TELEFONOS:
Dirección . . 0052
Redacción . . 0053
Administ. . . 23116
ENTRE RIOS 859-863
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, MARTES 7 DE JUNIO DE 1927 — AÑO II—No. 478

Los diputados de 1927

La Cámara de Diputados no celebra sesión. Por qué? Porque la mayoría teme a la minoría? Oh, qué esperanza! Eso ocurría con el grupo demócrata de 1921-1922, no con esta fiera oposición domesticada de 1927. Ahora los tres sectores se entienden. No concurren simplemente por coincidir en la conveniencia de no molestarse en un viaje. Hace quince días preguntábase al talento en carreta de don Antonio Casalegno, presidente dignísimo del Cuerpo acéfalo:

—Irán ustedes?

—No, contestó el hermano cerebral de Héctor López. Y agregó: los oficialistas no tenemos interés.

Los opositores resolvieron entonces no ir tampoco. Hasta dónde pueden engañar al electorado con actitudes parlanchinas por la falta de quórum? Nosotros no los encubrimos: que salten a la calle por farsantes. La mayoría procede con ajuste a sus planes siempre. En cambio, los diputados del llano les siguen como en "Fin de Fiesta", el expresivo y sugerente óleo de Gutiérrez Gramajo, expuesto en el Salón de Otoño. Ni se tienen de pie de puro flojos! Admitamos que los demócratas por el miedo inteligente a que se les clasifique de irigoyenistas pasen por cepedistas; pero, y los irigoyenistas? Qué hacen? En qué se distinguen como luchadores? Cuando ensayaron adopción de medidas policiales para llevar por la fuerza a los ausentistas del gobierno? Cuando lo intentaron los corrió el presidente. No los corrió, aclaremos, porque tuviera razón y energía, sino porque los corridos no necesitaban más para retirarse. Diputados de 1927!

Las únicas sesiones realizadas convenían exclusivamente al oficialismo. Y, en entretelones, a partes de la oposición. Por qué facilitaron el acto solemne, y ridículo, y estéril de la asamblea legislativa? Para que leyera su Mensaje el gobernador Aldao? No! Qué ventajas obtuvieron los grupos opositores? Discutióse el asunto de los diplomas del Rosario? No! Qué ventajas lograron contribuyendo a aumentar los impuestos y gastos? Complicarse! Aprovecharon esas mismas sesiones para interpelar sobre el juego? Já, já! Eximieron de patentes al Jockey Club. Argúyese que evitaron la disolución del Concejo Deliberante del Rosario. Mentira! Al gobierno no le resultaba negocio disolver todos los Concejos de la provincia, en los que predomina: esa fué la cuestión. Y qué podía interesarle a la oposición que el oficialismo permitiera continuar en la posición comunal rosarina, fortaleza sin artilleros? Las sesiones habidas son triunfos ruidosos, prácticos, y financieros del cepedismo.

Sin quorum! No se llegó a número no importándole al gobierno. Es lo que promueve nuestro disgusto. Por qué los diputados opositores no demostraron, ni demuestran, deseo real de actuar? No se culpen los unos a los otros. Los irigoyenistas señalan a los demócratas; los demócratas critican a los irigoyenistas. Pero, la verdad indestructible es que no se necesitarían para probar su existencia como representantes de partidos. A qué sumarse si carecen de alma, nervio, idea de combate? Ni el acierto de saber que debían cumplir con sus deberes, juntos o separados! Bah! Y todavía son capaces de acusar al oficialismo por negarse a formar quorum! Qué tentativas serias realizaron para tal efecto? Vamos! No se imponen principios, ni ideales, en amables tratos con el enemigo, ni se afirma ninguna personalidad mirando cuántos son para gritar verdades o exponer argumentos. El pueblo y los partidos opositores tienen los representants que se merecen.

DE ADA NEGRI Y TRADUCCION DE ATILIO CARONNO

LA POESIA VERTIGINE

—Taci, taci,
(femmina, nelle sue braccia
delirasti una notte cosí)
—Taci, taci,
non profanare
con parole vecchie di secoli
la novitá selvaggia
di questo momento.
Nuovi noi siamo
e liberi d'ogni divieto
e giovani come virgulti
nell'aspro marzo.
Lasciammo dietro quel muro
gli anni vissuti, le lotte
vinte, le strade calcate
a sangue, ed i visi fedeli,
e i sogni e le opere,
e quel che ci parve la nostra
ragione ed il nostro perché
d'esser viventi.

Ed ora qui non esistono
che la tua forza solare
e la mia fluida grazia,
che l'avvampar del suo sangue
e la tua bocca che non si sazia;
ed il mio volto riverso
non é quello che altri giá vide,
ma in te fiso, in te converso,
nella sua tragica linea.
nel suo pulsante pallore,
é l'immortale volto dell'amore.

—Taci, taci,
(femmina, nelle sue braccia
delirasti una notte cosí)
— nessuna parola
puó dire il miracolo,
nessuna musica
puó esprimere l'estasi,
solo il rombo delle tue arterie,
solo il brivido de' miel polsi.
Viva non ero ieri,
morta saró domani,
distrutta dalle mani
tue. Stringimi, come se, avvinti
sull'orlo d'un culmine
a noi sol noto,
precipitar dovessimo nel vuoto.

La traducción

Calla, calla (mujer, en sus brazos una noche así deliraste) calla, calla, no profanes con palabras viejas de siglos la novedad salvaje de este momento. Nosotros somos nuevos y libres estamos de toda prohibición y nos sentimos jóvenes como vástagos del áspero marzo. Tras aquel muro hemos dejado los años vividos, las luchas vencidas, las rutas holladas con sangre, y los rostros fieles y los sueños y las obras y lo que creímos fuese nuestra razón y nuestro motivo de estar vivos.

Y ahora aquí no existen más que tu fuerza solar y mi flúida gracia: más que el llamear de tu sangre y tu boca que no se sacia: y mi cara caída hacia atrás no es la misma que otros han visto ya; en tí fija, convergente hacia tí, en su trágica línea, en su pulsante palidez, es el rostro inmortal del amor.

—Calla, calla (mujer, en sus brazos una noche así deliraste) ninguna palabra puede decir el milagro, ninguna música expresar el éxtasis, sólo el pulsar de tus arterias, sólo el latir de mis sienes. Ayer no estaba viva, muerta estaré mañana, destruída por tus manos. Estréchame, como si, enlazados, en el borde de una cúspide que nosotros solamente conocemos, tuviésemos que precipitarnos en el vacío.

"ES PROHIBIDO FUMAR..."

He aquí una leyenda del interior de nuestros ómnibus que resulta totalmente inútil. La incivilidad de muchos y la despreocupación de quienes deben velar por la aplicación de la norma de buena educación e higiene que traduce el cartelito, han hecho que la disposición caiga en desuso.

No abriremos aquí juicio sobre el vicio más o menos inocente de fumar, ni de las consecuencias que los higienistas y la simple observación de sus efectos sobre la salud le atribuyen. Queremos sólo referirnos al incumplimiento de una disposición municipal, del incumplimiento del que se derivan molestias manifiestas para los pasajeros que no fuman y especialmente para las señoras. Entre un público como el nuestro, que soporta resignadamente todo lo que soporta, puede haber, y hasta abundar, quienes apestan impasiblemente con sus bocanadas de humo el ambiente que necesariamente deben respirar mujeres, niños y gente limpia en general.

En obsequio de la cultura de la ciudad, que sufre positivo desmedro por el exponente de incivilidad que señalamos, las empresas de ómnibus deben hacer respetar el cartelito de referencia. Bastará para ello una simple orden o indicación a su personal de guardas e inspectores. Esto nada les costará, y prestará un verdadero servicio a la ciudad.

El fascismo en Ginebra

Una vez más, los dirigentes del fascismo italiano han debido oír desde el exterior lo que no se les puede decir en Italia. Los Matteotti son solo seres excepcionales...

En Ginebra, al inaugurarse la Conferencia Internacional del Trabajo, los representantes obreros de todos los países han reproducido su requisitoria contra el fascismo, esta vez más enérgica que nunca. La actitud fué unánime y la encabezaron los representantes de los países más importantes, en algunos de los cuales el proletariado ejerce el gobierno o participa del mismo, como en Bélgica, Noruega, Dinamarca, etc. Esa representación obrera, interpretando las convicciones y sentimientos de millones de productores organizados, se opusieron a la admisión del presunto delegado obrero italiano, señor Rossoni, de las organizaciones fascistas. La delegación obrera fundó su actitud en razones de hecho y de derecho, entre estas la disposición del Tratado de Versalles según la cual los delegados obreros deben proceder de organizaciones auténticas y libres.

Y los representantes de los trabajadores del mundo acompañaron su protesta contra el fascismo con un gesto de repudio definitivo: cuando el señor Rossoni—que permaneció en la Conferencia, sin adoptar la actitud airada que anunció el "duce" para el caso de que, con motivo de esta conferencia, se reprodujera el análisis de la situación italiana—subió a la tribuna para intentar una réplica, la representación obrera de todos los países, en masa y como un solo hombre, abandonó el recinto de las deliberaciones, dejando que la representación fascista fuera admitida sólo por el voto de los representantes patronales y de una parte de los gubernamentales, no de todos estos puesto que algunos votaron en contra.

La invitación al Dr. Lisandro de la Torre a que acepte se le designe árbitro es un acto impolitico

Según una noticia indiscretamente entregada a la publicidad, un grupo de concejales demócratas habría invitado al Dr. Lisandro de la Torre a aceptar la designación de árbitro en el asunto de la corriente alternada. Excusamos decir las grandes condiciones de competencia moral y talento del eminente líder. Es indiscutiblemente uno de los pocos destacados ciudadanos del Rosario que inspirarían plena confianza, amplia fé, en el desempeño de cargo tan delicado. Es su nombre garantía de pura ecuanimidad. Pero, con todo el respeto que le profesamos en homenaje a sus virtudes y a su sinceridad, mantenemos nuestro juicio respecto a la ilegalidad de la ordenanza que establece como facultad exclusiva del Concejo el nombramiento de árbitro. El contrato-ordenanza indica que el árbitro será designado por la Municipalidad. Y Municipalidad no es tan solo el Concejo Deliberante. Por qué ofrecer una situación de perspectiva desagradable al Dr. de la Torre? Acaso el intendente Reynares Solari no ha manifestado su discrepancia con la ordenanza? Suponiendo que el erudito y conceptuoso constitucionalista pudiera aceptar, no obstante la falla que hemos denunciado, cómo cumpliría su mandato debidamente si la Intendencia le negara antecedentes, informes, documentos, etc.? O es que se piensa que un árbitro de su personalidad ha de prestarse a promover incidencias, y a restarlas, por salvar errores y retardos de los concejales? Juzgamos por lo menos impolítica la invitación que comentamos.

CUESTIONES SOCIALES

Creación de un Instituto Nacional de Previsión y Estudios Sociales en Cuba

Un cubano eminente, D. Carlos Loveira Chirino, literato de mérito y alto funcionario de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, tiene la grata complacencia de comunicarnos constantemente los avances que en materia de legislación social realiza su país. Apasionado por la labor de pacificación social, el Sr. Loveira desea que su país figure dignamente en la órbita de los pueblos más adelantados en esta clase de cuestiones, y entre las líneas de sus interesantes correspondencias adivinamos la gran alegría que experimenta al poder comunicarnos que Cuba ha dado un nuevo paso adelante en la marcha hacia la justicia social.

Hoy sabemos por este entusiasta informante que acaba de crearse en Cuba un Instituto Nacional de Previsión y Estudios Sociales. En la primera página de los Estatutos de este nuevo organismo figura una parte del preámbulo de la Parte XIII del Tratado de Versalles. "La paz social—se afirma—sólo puede establecerse si descansa sobre la justicia social".

Presidente del Instituto que nos ocupa es el Sr. Correoso del Risco; el Sr. Loveira es vicepresidente; el Sr. Hernando Fernández, secretario general; otras personalidades pertenecientes a los diversos sectores sociales de Cuba constituyen, con los citados, el núcleo director.

El Instituto Nacional de Previsión y Estudios Sociales se propone interesar a las clases intelectuales en el conocimiento de los problemas del trabajo y de la producción; estudiar todas las cuestiones de carácter social desde un punto de vista totalmente ajeno a las tendencias políticas; divulgar la labor que en punto a cuestiones locales realizan otros países a fin de obtener, gracias al bienestar de los que trabajan y producen, la paz moral y material de los individuos y de los pueblos; ofrecer a los poderes públicos soluciones justas para los problemas sociales que existan o que se planteen en el país, cooperando prácticamente a promover por una acción inteligente la compenetración de todas las clases del país. Apoyará toda actuación gubernamental o privada, individual o colectiva, encaminada a la realización de estos ideales, demandando siempre que sea preciso el respeto a estas prácticas civilizadoras universalmente aceptadas.

Una asamblea general y una Junta directiva dirigirán el Instituto. Pueden ser socios todos los ciudadanos mayores de veinte años; hay socios protectores, contribuyentes. La Directiva es elegida por la asamblea general.

Interiormente, el Instituto se divide en cinco Secciones que se distribuyen el estudio de las cuestiones siguientes: educación social, economía social, historia social, legislación social, convenios sociales.

La primera se propone propagar la cultura de las clases productoras y la técnica y cívica del trabajador. La segunda estudiará la Hacienda pública en Europa y América; hará la divulgación de los salarios conforme el coste de la vida, de la jornada, seguros sociales, jubilaciones, pensiones, mutualismo, cooperación, Bolsas del trabajo, contratos de trabajo, etcétera. La tercera tiene a su cargo el estudio de la cuestión social en Europa y América. La cuarta se ocupará en la recopilación de las leyes sociales en Cuba y en los demás países y creará organismos administrativos que satisfagan las necesidades sociales del país; promulgación de leyes protectoras de la mujer y del niño, y formación del Código del Trabajo en Cuba. Finalmente, la quinta tendrá a su cargo todos los Convenios y recomendaciones aprobados por la Conferencia Internacional del Trabajo a partir de su primera reunión, celebrada en Wáshington el año 1919.

Todos los cargos del Instituto son gratuitos. Los fondos se constituirán con las cuotas de los socios y con los donativos y subvenciones oficiales o particulares que se reciban.

El Comercio en los Tribunales

Se reunió la junta de verificación de Francisco Díaz

Francisco Díaz, convocatoria. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Luis Minces a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado. Se rechaza el concordato y se votó la adjudicación de bienes nombrándose síndico al señor Juan A. Rossi. El contador en su informe presenta el siguiente estado: Activo: mercaderías $ 1700; muebles y útiles, 300; total pesos 2000. Pasivo: $ 25.507.75.

Autorización — Bajo el No. 52, folio 69, tomo 13, con fecha 4 de junio de 1927 se inscribió la autorización para ejercer el comercio otorgado por el doctor Emilio Catelli a favor de su hijo don Alfonso J. Catelli. Escribano: Calero.

—Bajo el No. 53, folio 70, tomo 13 con fecha 4 de junio de 1927 se inscribió la autorización otorgada por don José Angel a favor de su hijo don Juan Angel. Escribano: Adolfo C. Windels.

Poder general — Bajo el No. 54, folio 430, tomo 16, con fecha 4 de junio de 1927 se inscribió el poder general otorgado por "Weil Hnos. y Cía. Sociedad Anónima exportación de cereales", a favor de don Alfredo Montiel, para las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

No. 55, fol. 439, tomo 16 con fecha 6 de junio se inscribió el otorgado por la Sociedad Anónima "Co. Introductora de Buenos Aires" a favor de don José Chianelli para la sucursal de esta ciudad.

Contrato — Bajo el No. 108, fol. 511, tomo 47, con fecha 1o. de junio de 1927 se inscribió el contrato de la sociedad comercial comandita "Maestu, Igarabide y Cía.", Rufino, industria lechera. Plazo 7 años desde el 1o. de diciembre de 1926. Capital pesos 30.000. Aportado por partes iguales por los socios activos Máximo Maestu y Eusebio Miguel Igarabide. Comanditario: Miguel Lerchundi. Uso de la firma: Indistintamente activos. Utilidades o pérdidas: 1|3 c|u. Escribano: H. A. Gigena.

Disoluciones — Bajo el No. 109, fol. 514, tomo 47, con fecha 4 de junio de 1927 se inscribió la disolución de la sociedad comercial colectiva "José Cid e hijos". Productos forestales, carbón, leña, etc. Rosario. Eran socios los señores José Cid, Juan Cid y Luis Cid. Se disuelve en fecha 1o. de junio de 1927 y se hace cargo del activo y pasivo don Juan Cid. Escribano: Ladreyt.

—Bajo el No. 110, folio 51[illegible], tomo 47, con fecha 6 de junio de 1927 se inscribió la disolucion de la sociedad comercial la comandita "Rousseau, Lueso y Cía.", Rosario. Obraje y maderas. Eran socios activos los señores Carlos F. Rousseau y Benito Lueso Mosto. Socios comanditarios: La sociedad "Felisiani y Perugini". Esta se hace cargo del activo y pasivo. Se disuelve aa contar desde el 11 de abril de 1927. Escribano: Louhau.

—Bajo el No. 111, folio 519, tomo 47, con fecha 6 de junio de 1927 se inscribió la disolución de la sociedad comercial colectiva "Joaquín Marull hijo y Hnos.", Rosario. Comisiones y consignaciones. Eran socios los señores Joaquín Marull hijo, Guillermo Marull y Ricardo Marull. Se disuelve con fecha 6 de mayo de 1927. Escribano: Firmat Lamas.

Fué asesinado el comisario de Guerra de Rusia

Primo de Rivera hizo renunciar a las autoridades de la Universidad de Barcelona

Un joven zarista atentó contra la vida de Vojkoff

BUENOS AIRES, 7.Un despacho recibido de Rusia hace saber que se ha llevado a cabo con éxito un grave atentado contra el alto Comisario de Guerra de Rusia el que ha resultado muerto.

El autor sería un joven de 19 años.

BUENOS AIRES, 7.—Anoche mientras el Comisario de Guerra de Rusia, A. Vogkoff, se preparaba para tomar un tren en la estación de Varsovia, enfrentósele un joven de unos 19 años el que sin pronunciar ninguna palabra le hizo varios disparos de revólver logrando dar en el blanco.

Vogkoff fué inmediatamente atendido por el numeroso público que se hallaba en la estación, pero todos los auxilios fueron imposibles para salvarlo, falleciendo poco después, mientras en una sala de la estación se le practicaban los primeros auxilios.

La policía logró detener al autor, debiendo desarrollar un gran esfuerzo para lograr salvarlo de las iras públicas. Se pretendió lincharlo.

Vojkoff se preparaba para regresar a Moscú, debiendo partir el tren diez minutos después de cometido el atentado.

El gobierno ha resuelto declarar el hecho como duelo público, habiendo dispuesto se le rindan a la víctima grandes honores.

Se ignora aún el nombre del autor del atentado.

TORNASE GRAVE LA SITUACION EN LOS BALCANES

BUENOS AIRES, 7.—Se ha tornado grave la situación en los Balcanes a consecuencia de la ruptura de relaciones entre Albania y Yugoeslavia.

Albania se ha dirigido en una extensa nota a la Liga de las Naciones pidiendo garantías, pues teme de un momento a otro la invasión de los yugoeslavos.

Italia ha aconsejado a éstos procuren no tornar aún más violenta la situación.

En ambos países han sido llamadas a las armas las reservas.

LA RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

BUENOS AIRES, 7.—Después de continuas gestiones en tal sentido consiguió anoche que el rector y el vice rector de la Universidad de Barcelona renunciaran.

La medida ha causado indignación en los círculos estudiantiles.

EL VUELO DE CHAMBERLAIN

BUENO SAIRES, 7. — Chamberlain y Levine en compañía de los mecánico alemanes ofrecidos por las autoridades del país ,dedicáronse toda la noche al arreglo del avión, esperando poder dejar listo el aparato para esta tarde y, en tal caso reemprenderían el vuelo en dirección a Berlín.

El embajador norteamericano anuncia que llegará a dicha ciudad a las 18 horas para recibirlos.

Las esposas de los dos aviadores se han embarcado para Alemania.

La "General Baquedano" partio esta mañana

Esta mañana a las 10.20 horas, abandonó nuestro puerto la corbeta chilena "General Baquedano" cuyos jefes, oficiales y tropa fueron huéspedes distinguidos de nuestra ciudad, recibiendo, como correspondía las atenciones especiales de las autoridades, intituciones y pueblo.

Los marinos de la República hermana han quedado gratamente impresionados de su estada en esta ciudad, y lo pusieron en evidencia en la recepción que ayer por la tarde ofrecieron a bordo de su nave, que dió motivo a que se realizara una interesante reunión en la cual estuvo todo cuanto de representativo tiene nuestra ciudad.

La corbeta "Baquedano", seguirá viaje al Brasil, y regresará, como informamos oportunamente, a Chile, vía Canal de Panamá.

Festival de beneficio

A beneficio de la Biblioteca de la Asociación de Estudiantes del Colegio Nacional y la filial Rosario del Centro de Estudiantes de Derecho, ambas instituciones han resuelto llevar a cabo el próximo 20 del corriente un festival en el Cine Córdoba.

El programa confecionado para la velada es sumamente interesante, sirviendo como base la presentación de la troupe estudiantil bajo la dirección del Sr. A. Santoro, la que pondrá en escena la revista en tres cuadros "The Macanistic's Cocktail".

Ha quedado constituída una comisión vecinal

El domingo a la tarde tuvo lugar la anunciada reunión entre vecinos del Barrio Matheu con el fin de dejar constituída una Comisión vecinal con el principal objeto de crear una protección a la escuela fiscal No. 146.

Después de una breve reunión y cambio de ideas resolvióse designar la siguiente comisión:

Presidente, Claudio Moyano; vicepresidente, Antonio Peláez; secretario, José A. Moreira; prosecretario, Severo Ferrari; tesorero, José María Machin; protesorero, Pedro Olivieri; vocales: Guzza Juan, Capparelli Domingo, Rodilla Balbino, Ferrari Nicolás, Cottone Damián, Príncipe Antonio, Zambrana Antonio, Pecciolini Mateo, Ricardi José, Vieyra Pedro, Deyorio Miguel.

Cámara Sindical

En la última reunión de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario fué aceptada la renuncia que en el carácter de Vice presidente de la misma presentó el señor Isaac Fideleff, quien en estos días se ausenta a Europa en viaje de descanso.

En reemplazo del renunciante resultó electo el señor Manuel Ordoñez, quien deberá ejercer la presidencia de la institución hasta que regrese de Europa el titular, señor Juan B. Cordiviola.

El concierto de esta noche en el Empire Theatre

Esta noche a las 21.30 horas en el Empire Theatre tendrá lugar esta noche el anunciado concierto a cargo del pianista Guillermo Backaus organizado por El Círculo.

Esta nueva presentación del concertista Backaus ha logrado despertar interés, eperándose que la reunión de esta noche reunirá numeroso público.

El Jurado de Reclamos

Como lo anunciáramos en nuestra edición de ayer, reunióse en el local de la Receptoría de Rentas el Jurado de Reclamos sobre la valuación de los inmuebles.

Bajo la presidencia del señor Luis María Mattos se consideraron varias solicitudes presentadas por vecinos de esta ciudad y sus alrededores siendo algunas resueltas favorablemente.

El jueves reuniráse nuevamente.

INICIATIVA HIGIENICA

La Comisión de Higiene del Concejo Deliberante de Buenos Aires, ha producido despacho favorable al proyecto del ex concejal Rotta, que dispone que en todas las dependencias de la Comuna ,en que trabajen como mínimo veinte obreros sean dotadas de baños para uso gratuito de los mismos.

El D. E. deberá proyectar dichas obras, dando cuenta oportuna a la corporación del valor de dichos trabajos.

EL ENROLAMIENTO

El juzgado federal del Dr. Alvarez ha recibido 70.000 fichas para el empadronamiento en el Sur de la provincia.

PUBLICACIONES

Modas.—Se anuncia para dentro de breves días la aparición de una revista mensual que se titulará "Modas", y que traerá un selecto material de lectura literaria.

Según tenemos noticias, el fin primordial de esta nueva publicación es tratar asuntos que se refieran al hogar.

Se ha designado director de esta revista al señor Domingo Toranzo, jove nestrechamente vinculado a los círculos intelectuales.

La ley de patentes y las convocatorias

El juez de primera instancia, doctor Sánchez Zelada, ha declarado inconstitucional el artículo 86 de la ley de patentes sancionada para el año en curso, en el cual se establece que no podrá darse trámite a los pedidos de reuniones de acreedores y quiebras, si previamente no se comprueba el pago de la patente.

En un extenso fallo, sostiene el magistrado que está en pugna dicho artículo con los principios consagrados por el 67, incisos 11 y 31, de la Constitución Nacional.

Ley orgánica de enseñanza

La Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados de la Nación ha sido citada para pasado mañana.

S upresidente, doctor Agustín Araya, dará a conocer a los miembros de la misma su proyecto de ley orgánica de la enseñanza y, además, se fijará un plan de trabajo para el corriente período legislativo.

Demostración al Dr. Juan Pesenti

Esta noche en el local de la Federación Agraria Argentina, será servido un banquete en honor del Dr. Juan B. Pesenti, jefe del servicio de clínica del Hospital Carrasco.

Motiva esta justa demostración la simpatía ,aprecio y respeto que ha abido captarse entre los estudiantes de medicina que frecuentan su servicio, donde hallaron siempre la severa lección y el consejo sincero del maestro y del amigo.

Tendrá lugar a las 8.30, pudiendo retirarse las tarjetas en el mismo restaurant de la Federación.

La biblioteca del doctor José Galiano

SANTA FE, 7. — Los herederos del Dr. José Galiano, se han dirigido a la secretaría de la Facultad de Derecho de Santa Fe, comunicándole la resolución conjunta de donar la biblioteca que fué del ilustre profesor y hombre público, a la Facultad santafesina.

Tiempo atrás la Facultad comisionó a los doctores Domingo Sabaté y Augusto Morissot, para que se trasladaran a Córdoba y gestionaran la donación de la valiosa biblioteca formada por varios miles de volúmenes. Esta resolución tuvo origen en informaciones del escribano señor Cabello, que se han confirmado plenamente.

Centro Estudiantes de Arquitectura

Se lleva a conocimiento de los señores socios que mañana jueves se efectuarán las elecciones para la renovación de las autoridades de este Centro en el local del Centro Estudiantes de Ingeniería, calle Córdoba 689, donde se halla a la vista el padrón electoral.

El Dr. Bauer ha sido invitado por el ministro Urdániz

El Dr. Jorge Bauer, delegado de la Cámara Nacional de Comercio de Automóviles de Essadot Unidos que está dando conferencias sobre vialidad en la Facultad de Ciencias Exactas de Buenos Aires, ha sido invitado a hablar en Santa Fe por el ministro de Agricultura Dr. Luis M. Urdániz.

El Dr. Bauer aceptó, pero sin indicar fecha.

"Lohengrin" por radio

La estación propaladora L. O. S. municipal de Buenos Aires, ofrecerá esta noche, a las 21, a los oyentes de la República y países vecinos su décima trasmisión experimental, desde el teatro Colón de la Capital, con la ópera "Lohengrín", de Wagner.

Para esta nueva audición, que podrá escucharse en la onda de 291.20 metros, L. O. S. contará con un dispositivo especial para la regulación individual de los circuitos microfónicos el cual acaba de instalarse, según se anuncia, en la estación de control que funciona en el teatro.

REUNION ESTUDIANTIL

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas han resuelto realizar esta tarde a las 18 horas una reunión que tiene como objeto tratar la designación de un delegado estudiantil al H. Consejo Directivo.

La reunión se efectuará a las 18 horas.

Conferencia pedagógica

Siguiendo el plan de conferencias del Ministerio de Instrucción Pública en la Escuela Sarmiento, la educacionista señorita Amalia F. Estiz disertará mañana sobre temas educacionales.

Han sido invitadas al acto todas las maestras de la tercera sección escolar.

Intereses usurarios rechazados por Juez

Acaba de dictarse una buena resolución.

En el juicio hipotecario que sigue en la Capital Federal don Juan Fraiz contra el concurso de don Manuel Schamó, ante el juzgado del doctor Varangot, el síndico de este último, impugnó la liquidación practicada por el actor en virtud de que se incluía como intereses penales la cantidad de 1650 pesos.

Al fallar el punto debatido, expresa el juez que una de las cláusulas de la escritura hipotecaria establece el pago de intereses punitorios, a más de los intereses ordinarios del 12 o|o, equivalentes a otro 12 o|o, y su admisión importaría consagrar lo prohibido por el artículo 623 del Código Civil, pues un interés del 24 o|o anual constituye un caso típico de usura, que si no está expresamente prohibido por un texto legal, debe rechazarse por razones de moral.

En consecuencia, el doctor Varangot, elimina de la planilla la cantidad insertada en concepto de intereses punitorios.

El enrolamiento en la sección quinta

Con el fin de facilitar el enrolamiento en la 5a. sección, el jefe del citado Registro Civil, Sr. Carlos Sotomayor ha dispuesto que las oficinas a su cargo funcionen de acuerdo al siguiente horario:

Diariamente de 12 a 18 y de 19 a 23 a excepción de los días sábados que solamente se enrolará de 8 a 12 horas.

Es una medida simpática y que será de suma eficacia.

OTRAS NOTICIAS TEATRALES

"LA DONNA E MOBILE" SE APLAUDIO EN EL OLIMPO

Una pieza grotesca de Carlos R. De Paoli, nos hizo conocer anoche en el Olimpo, la compañía de Leopoldo Simari. "La donna e móbile", tal el título de la misma, da ocasión más que nada al lucimiento personal de un intérprete: Tomás Simari. Porque la verdad es que el señor De Paoli, no ha desarollado en forma brillante su asunto como para que constituya un éxito, pues más que acción hay en su obra parlamentos largos que réstanle eficacia. No queremos, sin embargo, desconocer que se trata de un trabajo honesto digno de figurar en las carteleras de nuestros teatros de género chico. La interpretación más que correcta que la compañía de Simari, hizo de la pieza contribuyó al cordial recibimiento.

Como dejamos dicho, Tomás Simari, ha tenido un nuevo acierto en el tipo grotesco que le tocara en suerte. Hoy se repite "La donna e móbile" en tercera sección, representándose en primera y segunda respectivamente "El reo de la familla" y "Latigazos!".

SE DESPIDIO RAMIREZ DE MONTEVIDEO

Anoche finalizó su campaña de tres meses en Montevideo la compañía que encabeza el gracioso actor José Ramírez.

No ha sido la temporada fructífera en resultados económicos, pero sí artísticos como se infiere de lo que dice un autorizado colega porteño:

"No ha sido la campaña de brillante resultado económico, que no está para eso Montevideo, cuyo público es este año de una apatía increíble. Ramírez se ha defendido trabajando sin descanso para mantener en constante movimiento su cartel. Y en este sentido, los mejores éxitos fueron logrados por comedias de Discépolo".

La compañía debutará mañana en La Plata, pasando luego al teatro Municipal de Santa Fe.

SE ESTRENO UNA REVISTA EN EL SAN MARTIN

El conjunto bataclanero que encabeza el actor Enrique Giacobino, estrenó anoche ,ante una sala bien concurrido, la revista titulada "Reflejo film" que resultó del agrado del auditorio en virtud de sus cuadros agradables y bien presentados. Una interpretación eficáz colaboró ál éxito de la misma dándole realce la intervención en un cuadro del actor cinematográfico Eddie Polo.

LLEGADA DE LA COMPAÑIA DE PIRANDELLO A RIO DE JANEIRO

Comunican de Río de Janeiro que la llegada a aquel puerto del trasatlántico italiano Re Vittorio a bordo del cual viaja el gran dramaturgo Luigi Pirandello y su compañía está anunciada para la tarde del jueves o mañana del viernes y que los preparativos se hacen para recibir dignamente a Pirandello y los artistas que le acompañan continúan con gran entusiasmo esperándose que resulten todo un acontecimiento.

También en Montevideo donde el paquete Re Vittorio anclará unas horas los centro sintelectuales y artísticos se aprestan a dar la bienvenida a Pirandello y su compañía y al efecto se organiza un gran recibimiento.

Por su parte en Buenos Aires la Sociedad y Círculo de Autores, la Sociedad de Empresarios y entidades italianas organizan también diversos agasajos y fiestas en honor de Pirandello.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado.

Marcos Pastura contra César Crevara. Se regulan 15 pesos al martillero Alfredo Bercovich por falsa comisión.

—Pedro Aramburu contra Emiliana Coutrant. Se declara rebelde a la demandada.

—Fernando Larguía y Cí. contra Pedro Giancristófono. Se regulan 70 pesos y 40 pesos a los doctores Victorio Cappareili y Mario Larguía.

—Federico Hugonet, rectificación se ordena.

—Ronchetti Tazzeti y Cía. contra José Gutiérrez Plumen. Se declara rebelde al demandado y para el nombramiento de defensor señálase la audiencia del día 11 del corrientes.

—Wenceslao Cabrera, pobreza. Se concede los beneficios de pobreza solicitados para litigar.

—Virginia Sánchez Granel de Montenegro contra Pedro Olmos. Se aprueba la planilla de liquidación.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría del escribano Marc y del doctor Palacios.

Cermine Interlangelo contra José M. Castro. Se clausura el término de prueba y se ordena pasen los autos a las partes para alegar.

—Antonia Castillo de Amos contra Hortensia B. de García. Se nombra perito calígrafo al señor Federico Schuter.

—S. A. Cía. de Seguros "La Reforma" contra Eusebio de Castañedo. Se ordena al demandado que en el término de 20 días rinda cuentas de su actuación en la administración de la compañía.

—Alfredo Sanz, insania. Se aprueba la información sumaria ofrecida.

—Eugenia Vignati contra otros, división de condominio. Se aprueba la partición efectuada por el doctor Ismael Bordabehere.

—Leobigildo Vega y Pedro Gómez amora, informaciones sumarias. Se aprueba.

—Enrique Merediz contra sucesión Antonio Giroti. Se regulan 300 pesos al doctor Alberto Parody.

—Genaro García, mensura. Se nombra perito ingeniero al señor Archibaldo Franke.

—Antonio Turcato, recurso directo. Se declara bien denegado el recurso interpuesto.

—F. Larguía y Cía. contra Pablo y Pedro Giantistefano. Se declara rebelde a los demandados.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del doctor Siburu.

Secretaría Ramos y del Dr. Gallo.

Daniel Castillo, sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

—Jaime Philla, sucesión. Se regulan 700 pesos al señor Ricardo Rivas.

—Juan Bautista Abrain, sucesión se declara heredera a la esposa del causante llamada María Schene.

—Primo Natale contra Guido Marinesi. Se nombra martillero al señor Emilio Carpanetto.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Enrique Stringhini.

—Francisco Díaz, convocatoria. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Luis Minces a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el deudor. Se rechaza el concordato propuesto y se votó la adjudicación de bienes nombrándose síndico al señor Juan A. Rossi quien aceptó el cargo.

—irienzo y Barrea, quiebra. Se ordena librar el oficio solicitado.

—Juan D'Antonio e hijo, quiebra se ordena justificar el carácter de comerciante de los deudores.

—Enrique Middleton y Humberto Bianchi, convocatoria. Se ordena sacar los autos por vías de apremio.

Juzgado de 1a. nstancia de la 4a. nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Secretaría A. Guindon Méndez y del Dr. Dughera.

Fidela Pedroza de Freyre, insania. Se regulan 1500 pesos al Dr. Juan M. González Sabathié.

—Dionisio Zilli, concurso civil. Se pone de manifiesto por 6 días la cuenta de administración.

—Nieves de Lombaglia de Vignatti contra Fridolf Ericsson. Se concede libremente el recurso de apelación interpuesto.

—Domingo Radresa, quiebra. Se aprueba la cuenta de administración.

—Eleuterio Rodríguez, concurso civil. Se ordena nueva subasta por el mismo martillero.

—Carmen Silvia Graff, rectificación. Se ordena.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel.

Secretaría Rojas Molinas y Atienza.

Luis Lomascolo contra Francisco Sánchez. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 17 del corriente.

—Carlos Márquez contra José Trombetto. Se regulan 70 pesos al señor Francisco Márquez.

—Antonio Ros, slcesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Melanie Marie Dourles.

—Luis Fromentini, sucesión. Se nombra curador al doctor Ismael Bordabehere.

—R. Lehmann y Cía. contra Saverio Scliar. Se declara rebelde al demandado.

—Juan Costa, tutela. Se nombra tutor al señor Juan Costa hijo.

—Juan Juanto contra Costa y Ansaldi. Se nombra martillero al señor Pedro Farías.

—Banco Español contra Bernardo López Olivares. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 340 pesos al señor Juan Díaz de Britos.

—Banco Provincial contra Pablo Caminiqui. Se manda llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 300 pesos al señor Francisco Casiello.

—Mario Gonzalo Baraldo contra Manuel Guione. Se aprueban las operaciones de remate y la cuenta de gastos del martillero Manuel G. Gutiérrez.

VIDA SOCIAL

Boda Monserrat - Ivancich

Reunión de Costura para los pobres

Compromiso Quaranta-Dietrich

Boda Monserrat-Ivancich—

Ha de dar margen a una lucida reunión social la consagración de la boda de la señorita Inocencia Monserrat con el doctor Pedro Ivancich que se efectuará el 11 del corriente a las 18 y 30 horas.

Este acontecimiento será festejado con una reunión íntima.

Compromiso Quaranta-Dietrich—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Arminda Quaranta con el señor Hudo Detrich.

La fecha de la realización de esta boda no ha sido fijada aun.

Reunión de Costura para los pobres—

Con motivo de ser primer martes del mes, hoy se efectuó en el Colegio del Huerto, la reunión de costura para los pobres, que ha sido organizado por la comisión de niñas del Costurero y de la Pia Unión del Huerto.

El concierto de esta noche en el Empire—

Esta noche a las 21 y 30 horas se efectuará en la sala del Empire Theatre el segundo concierto a cargo del pianista Guillermo Backhans organizado por la asociación cultural El Círculo.

A este concierto pueden asistir las personas que deseen, sacando sus respectivas entradas en la boletería del teatro.

Funeral—

En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de Alberdi, se efectuó ayer de mañana un solemne funeral por el eterno descanso del alma de doña María Molina de Medina, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

Las naves del templo estaban llenas por las numerosas amistades de la extinta.

Enlace Passerini-Frígola—

El sábado próximo será bendecida la boda de la señorita Irene Passerini con el señor Carlos Frígola.

Festejando este acontecimiento habrá una fiesta en la casa de los padres de la novia.

D. Pedro Ghiglione—

Esta mañana a las 10 horas se efectuó, en la necrópolis del Salvador, el sepelio de los restos de don Pedro Ghiglione fallecido ayer de mañana en esta ciudad.

Numerosas personas que fueran amigas del extinto acompañaron sus restos hasta su última morada, acto este en el que volvió a exteriorizar el profundo dolor que este fallecimiento ha provocado.



DOLORES ANGELICA MARULL

Boda Victorica-Bronenberg—

El próximo sábado 11 del corriente a las 21 y 30 horas será bendecido por el presbítero Antonio Frías la boda de la señorita Perla Victorica con el alférez de navío señor Rafael Bronenberg.

Actuarán de padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Elena B. de Bonet y el señor Ricardo Victorica.

En el acto del matrimonio por el civil que se realizará el 9 del corriente, actuarán como testigos, por parte de la novia el señor Ernesto Aguirre y por el novio el almirante Enrique G. Fliess y el doctor Francisco López Lecube.

Misa—

El sábado 11 del corriente a las 9 horas se oficiará en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de Alberdi, una misa en sufragio del alma de Juan Galuppo.

En este piadoso acto se volverá a exteriorizar el profundo dolor que este fallecimiento provocó en nuestra sociedad.

Demostración—

Ayer se efectuó en los salones del Palace Hotel, el te que un numeroso núcleo de amigos de la señorita Paolina Petrone le ofrecían con motivo de su próximo enlace.

La fiesta transcurrió en animada "causserie" hasta las últimas horas de la tarde.

Enlaces—

El jueves 9 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Josefina R. Redmond con el señor Alberto Kay.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señorita Isabel C. Redmond y el señor Juan José Redmond.

Las actas del registro civil serán suscriptas por parte de la novia por los señores Francisco Grant y Eloy Flores, y por parte del novio por los señores Lionel King y Juan José Redmond.

espués de ambas ceremonias habrá una recepción de carácter íntimo.

—El sábado 11 se efectuará la boda de la señorita María Petti con el señor Edmundo Ferrer Mas.

La boda se realizará en la intimidad.

Enfermos—

Encuéntrase enferma, la señora Pilar Goyenechea de Infante.

—Enfermo, el señor Juan Grisolía.

Viajeros—

A bordo del Asturias se embarcarán el 18 del corriente para Río de Janeiro, el señor Odilio Esteves y su señora doña Firma Mayor y el señor C. Mariconde y Monte y su esposa doña Marcela Iturburu.

Traslaciones—

Han llegado:

De Buenos Aires, el señor Francisco Chiesa.

—De Retiro, el señor Emilio Rossi, su señora María A. de Rossi y sus hijos Luis y Lyda.

—e la Metrópoli, el señor José Caberlotto.

—De Buenos Aires, el señor José R. Bauzá y su señora esposa.

—De Córdoba, el señor Hugo Barcia.

—De la Capital Federal el señor Joaquín Presas.

—De Retiro, el señor Manuel Lucas.

—De Alvear, el doctor Manuel Araujo Quintana.

Han partido:

Para la Capital Federal, el doctor Jorge Ferri.

—Para Córdoba, el doctor Miguel Angel Altamira y familia.

—Para Paraná, el teniente coronel Manuel Pintos.

—Para Buenos Aires, el señor Tomás Ostoich, su señora esposa y su hija Irma.

—Para Salta, el doctor Francisco Uriburu.

—Para Entre Ríos, el doctor Eduardo Quinteros.

—Para Pergamino, el señor Juan R. Ramírez Blanc y familia.



LA ESCENA

Estrenará mañana en la Comedia

La compañía de Carlos Merganti que con "Pata de palo" ha encontrado un sainete de éxito que sigue proporcionando muy buenas entradas, renovará recién mañana el cartel. Estrenarán entonces en segunda sección, el sainete en dos cuadros titulado "Monte con puerta", original de Carlos Goicochea y Rogelio Cordone, autores estos de muchas piezas que en nuestro teatro por horas, han pasado del centenar de representaciones. "Monte con puerta" viene muy oportunamente ahora que se han cerrado los garitos y con seguridad que llevará extraordinaria concurrencia de palpitadores a la Comedia.

Con el estreno de "El problema central" se despide hoy la compañía del Colón

Pondrá término con la función de esta noche ,a su breve temporada entre nosotros, la compañía argentina de comedias Rivera-De Rosas. Interesantes veladas nos ofreció este conjunto, siendo de lamentar en verdad que solamente hayan experimentado satisfacciones artísticas los componentes del elenco, puesto que el público no concurrió en la cantidad necesaria como para determinar un buen negocio.

"Todo un hombre", "El señor cura y los ricos" y "Una cura de reposo" fueron novedades que el público apreció debidamente y merecieron excelente interpretación. Esta noche conoceremos "El problema central", del conocido comedióducción de Fraccaroli.
en versión castellana del señor De Rosas.

Se reputa muy interesante la produción de Fraccaroli.

La compañía del Colón, la interpretará de acuerdo con el siguiente reparto:

La Señora, Matilde Rivera; Camarera, Juanita Ferrer; La extraña, Carlota Rossi; Gobernanta, Raquel Martínez; El señor, Juan Muñiz; El joven ignoto, Enriqeu De Rosas; El doctor, León Cerry; El tío, Diego Martínez; prof. F. Falengo, Ricardo De Rosas; Un valet, Horacio Martínez; Camarero, Juan Giménez; Portero, Ricardo De Rosas; Cocinera, Adelita Mariegas; Jardinero, Nicolás Rossi; Uno, Juan García; y dos personajes más; El viejo señor, Carlos Bellucci; La visita, Nicolás Rossi.

La compañía piamontesa a la Opera

Desde hace unos meses actúa coni de Buenos Aires, la compañía dialectal piamontesa de Mario Cascon singular éxito en el teatro Marsaleggio. Los diarios metropolitanos elogian la labor de este intérprete y de su elenco en forma que no deja lugar a dudas respecto a sus méritos.

En vista de ello, don José Meca el activo empresario de la Opera, se ha apresurado a firmar contrato para su sala con dicha compañía.

Vendrán pues, los piamonteses a la Opera, a fines del mes en curso.

Se presentará esta noche en la Opera la compañía dramática española de Pedro Codina

Este primer actor español, suficientemente conocido de nuestro público ,por haber actuado aquí en brillantes temporadas ha formado este año para realizar larga jira por el interior de la República, un buen conjunto. Comenzó su temporada en el teatro Victoria de la metrópoli, finalizándola el domingo para emprender la proyectada jira. Bien así, Rosario, plaza teatral de singular importancia, fué el punto elegido para iniciación de la misma.

El escenario de la Opera, propicio para veladas de esta índole, contará desde hoy con una compañía que trae elementos de primer orden y un repertorio extenso, a base de interesantes novedades

Esta noche, ofrecerán el estreno del último éxito de Eduardo Marquina, titulado "La ermita, la fuente y el río", que este mismo elenco estrenó en Buenos Aires, con general aceptación de prensa y público.

"La ermita, la fuente y el río" llevará el siguiente reparto:

Deseada, Hortensia M. Zamora; Lucía, Elvira Tizon; D. Quiteria, Prudencia Grifell; La Inesa, Angelita Benito; Basilisa, Josefina Roca; D. Flora, Concha Firpo; Felisa, Amparo M. Grifell; Petra, Teresa Romagnaty; D. Lorenzo, Pedro Codina; Manuel Bellido, José Ojeda; D. Anselmo, Juan Lliri; Flor de Harina, Luis de Llano; El barbero, José Palacios; Tito Rubén, Felipe Creus; Bernabé, Fern. M. Zamora; Sotero, José Araujo.

Se anuncian conciertos en el Colón

La empresa del teatro Colón, nos comunica que en los días 11 y 12 del corriente, se realizarán los dos anunciados conciertos a cargo del famoso violinista Bronislaw Gimpel, que es según los entendidos la mayor revelación artística de la época.

Se ha fijado en cuatro pesos el precio de la platea.

Olimpo

Tendrá lugar mañana, la función en honor y beneficio del primer actor Tomás Simari, que tanto se ha destacado en la actual temporada, colaborando con su hermano Leopoldo al éxito de la misma.

En el programa confeccionado al efecto, figura el estreno de la pieza cómica, titulada "El burlador de casadas", original de Bertonasco y Martignone. Tomás Simari, tendrá seguramente una función halagadora, pues cuenta con la general simpatia de los aficionados a nuestro teatro de género chico.

Cine Varietée Rosario

Siguen actuando con aplauso en la popular sala de Max Glucksmann, las cancionistas españolas Goyesca y Navarro y los ciclistas excéntricos Carlo y Beppo, que realizan arriesgados ejercicios

El público, siempre numeroso que concurre a estos espectáculos, ve de buen grado a estos artistas, por lo que la actuación de los mismos ha de ser duradera en el escenario de San Martín y Santa Fe.

Cupleterismo

Porque no he sido capaz de quedarme estupefacto de admiración ante el trabajo de una de esas señoritas que cantan cancioncillas cursis en los teatros de varietés, y porque lo declaré así en un artículo, he recibido varias cartas enconadas y agresivas.

Confieso que yo tengo poca devoción al teatro en general, y muchas menos al cupleterismo en particular.

Quizás por atavismo, a mi espíritu inquieto y andariego le disgusta que yo me siente durante tres horas en una butaca y permanezca en ella escuchando todas las tonterías que se les ocurra decirme a unos cuantos señores más o menos disfrazados. Prefiero un trozo del verdadero, intenso espectáculo de la vida a todo lo que me brinda la farándula. No es desdén, sino tal vez falta de curiosidad o de paciencia. La sobras teatrales que me interesan las leo avidamente, fervorosamente. Entre mis devociones figuran profusamente lo saініtes dramáticos, y llevo en mi alma la emoción que me han producido algunas obra donde el diálogo basta para fijar los caracteres de modo inmortal.

Es el histrionismo, el aparato y ficción escénica lo que menos me interesa del arte dramático, para el que son, sin embargo, todos mis respetos.

Todos los respetos que me faltan hasta llegar a la indignación cuando contemplo el fetichismo que quiere endiosar a las figuras del cupleterismo. Elevar el cuplé a la categoría de un verdadero gran arte me parece absurdo. Podrá haber cierto bonito artificio, cierta ligera gracia en componer una canción agradable para las cupletistas discretas y los dicos de los gramófonos. Pero nada más. Querer hacer de eso todo un arte raya en el disparate.

No conviene jamás rebasar la medida lógica de las cosas. Una cancioncilla, por linda que sea, no pasará nunca de ser un entretenimiento del ingenio que no puede compararse con el impulso creador del poema. En todo hay un sentido de la proporción y del esfuerzo que no conviene perder. Por bonita que sea la música de un cuplé, no es posible que se la aprecie como obra de arte comparable a una sinfonía. Como por lindo que sea uno de esos modernos hotelitos de las colonias del extrarradio, no tiene nada que ver con el Partenón. En toda obra humana hay que considerar el propósito que la anima, la dificultad de lograrla y su trascendencia emocional.

Y el cuplé no es más en el caso mejor que un agradable entretenimiento. Si es artístico, de un arte nimio ,menor, y frívolo. Un juguete y no un monumento, una graciosa bicoca, no una superación del humano espíritu.

Y porque yo he proclmado este concepto, porque no he concedido gran importancia al cupleterismo, porque me ha parecido excesivo que a la señorita que interpreta esas canzioncilla sse la considere poco menos que una divinidad y se agoten para ella los adjetivos superlativos que se deben a las obras y a las figuras cumbres del genio humano, he recibido varias cartas enconadas y agresivas.

Cartas que quizás me preocuparían si, por su estilo y por sus faltas de ortografía, no me dijeran bien claramente su procedencia...

Algunas son tan chabacanas como un cuplé de gran éxito...

Juan FERRAGUT.

Después de permanecer prófugo durante cinco años fué detenido

CONDENOSELE DEFINITIVAMENTE A SUFRIR LA PENA DE 12 AÑOS DE PRISION POR HABER DADO MUERTE A UN HOMBRE

El día 12 de Febrero del año 1921, en la localidad de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, se desarrolló una escena sangrienta en la que perdió la vida un honesto vecino de aquel punto llamado Federico Vidarte.

Esta mañana, la justicia de Santa Fe ha fallado en el proceso de cuyas constancias surge que el suceso se desarrolló en las siguientes circunstancias:

UNA DISCUSION—

El día del hecho, en el despacho de bebidas de Angel Schanaider ubicado en las afueras del pueblo, se hallaban reunidos Waldino o Ubaldino Roldán, Federico Vidarte, Juan Junto, Julio Espíndola, Juan Sosa y Paulino Peralta.

Inesperadamente, entre Roldán y Vidarte se entabló una discusión respecto de algunas substracciones de hacienda descubiertas hacía poco tiempo por la policía de Moisés Ville, y en las que Roldán pretendió mezclar a Vidarte diciéndole que era un cuatrero y que la autoridad lo iba a detener cuando él le comunicara al comisario algunas hazañas de Vidarte...

Las palabras subieron de tono, y Roldán, que era sumamente impulsivo, se aseguró en la mano derecha un rebenque con el que quiso castigar a su interlocutor, impidiéndolo los demás concurrentes.

EXPULSADOS DEL NEGOCIO—

Schnaider, prevenido que no tardaría en producirse un suceso desagradable si las cosas continuaban así, decidió expulsar a todos a la calle y así lo hizo manifestándoles que debía cerrar el negocio.

LA AGRESION—

Roldán, una vez en la calle se dirigió al norte, por otra calle de la que en igual dirección había tomado momentos antes Vidarte.

Aproximadamente a 200 metros del negocio de Schnaider, Roldán se encontró y dió alcance deliberadamente a Vidarte, a quien dirigió algunas palabras en forma violenta, descendiendo inmediatamente de un caballo que montaba, cuchillo en mano.

Vidarte parece que intentó defenderse con un arma que llevaba, pero no tuvo tiempo, pues su contricante le partió el corazón de una certera puñalada, dejándolo muerto en mitad de la calle.

HUIDA DEL MATADOR—

Roldán, inmediatamente de cometer el hecho, montó a caballo y huyó, logrando desaparecer de Moisés Ville ese mismo día, antes que la autoridad policial pudiera detenerlo.

LA DETENCION—

El sumario, iniciado el mismo día del hecho quedó en suspenso durante más de cinco años, tiempo que permaneció prófugo el matador de Vidarte.

La policía realizó innumerables diligencias para prenderlo pero Roldán no apareció por ningún lado.

Al fin, el día 23 de Julio del año 1926, la policía de San Justo dió con él y lo detuvo. Fué sorprendido en una chacra donde hacía tiempo que ocupaba una plaza de peón, bajo otro nombre.

LA CONDENA—

Terminado el proceso, el señor agente fiscal estudió los antecedentes y solicitó para el procesado la pena de 12 años de prisión.

El juez respectivo se pronunció el 8 de Febrero del corriente año imponiendo a Roldán 8 años, pena que fué apelada por el fiscal y por el defensor del reo.

Pasados los autos al Superior Tribunal tocóle pronunciarse a la sala de tercer turno, que se expidió esta mañana condenando definitivamente a Roldán a sufrir la pena de 12 años.

La distinguida maestra Orfilia Petit, de nuestro magisterio, opina sobre la "planilla de datos de alumnos"

Un asunto que ha despertado en mí ansias por profundizarlo, lograr conocer su alcance y las razones y propósitos que lo animan, es el que ha llegado a las escuelas bajo el título con el cual se encabezan estas líneas.

Si bien la Inspección local, sólo ha insinuado la conveniencia de adoptarla para todos los grados de la enseñanza, ésta podrá ser obligatoria cuando el H. C. de Educación, que en la actualidad ha de estudiarla, resuelva aprobarla con las modificaciones que creyera conveniente.

Sin hacer alarde, de ninguna naturaleza, soy defensora entusiasta de toda medida que directamente beneficie al niño o al maestro.

Con sinceridad expondré mis opiniones sobre los datos que figuran en la planilla, lejos por cierto de pensar que puedan éstas, pesar sobre el cerebro de los capacitados.

Solo lo hago con el propósito de que mis colegas escriban sobre el tema y me ayuden a deslindar lo que mi mente no ve claro aún.

Estado de salud aparent:e (caso ocurrido.) La niña por su aspecto deja entrever que goza de salud. Como en ocasiones no ha cumplido con sus deberes de escolar, averiguo la causa — Voy día por medio a lo del médico, estoy enferma, me dice.

El padre antes que el maestro, conocía la enfermedad de su hija, pues, la sometió a tratamiento médico, y como el ejemplo citado, muchos más.

Otra, de aspecto enfermizo, muy débil al parecer. Como vive muy cerca de la escuela, la he acostumbrado que en la 2a. hora de clase vaya a su casa a tomar un vaso de leche.

Aquí recoge beneficio el niño, pero es uno, a lo sumo tres o cuatro.

¿Ha de enviárseles a las demás criaturitas el tónico reconstituyente o ha de destinárseles unos meses de campo en la Colonia de Vacaciones... en proyecto?

Situación económica aparente— Bajo el delantal perfectamente limpio y planchado se cubre la miseria más espantosa.

La mayoría de los alumnos que concurren a las escuelas viven en conventillos, pero las madres se desviven por sus hijos y luchan cada cual para que los suyos estén siempre limpitos y arreglados que los de la vecina de pieza.

En cambio, hay niños que se presentan con desaliño a clase — difícilmente se consigue de ellos que traigan sus útiles; hojas de block — labores, pinturas, etc.

Más tarde se averigua que los padres de algunos fulanitos está levantando la casa propia, otros tienen dinero en Caja de Ahorros, etc.

A pesar de que se pueda atribuir estos casos a equivocaciones del maestro, son debidas a que necesita tiempo para efectuar las exploraciones.

Mientras tanto, en uno u otro caso, ¿es beneficiado el alumno porque se anote una o más palabras a renglón seguido al articulado propuesto...?

El maestro tiene medios muy sencillos, si lo desa, para saber la situación real y no la aparente de la familia.

Materia en la que se destaca— Por regla general es en lo que obtiene mayor valor numérico en las libretas de clasificaciones.

Indiferencia o adversión en las que sale aplazado. El padre lo sabe, entonces cuando firma los boletines.

Hechos ejemplares en la vida del niño: Debe dársele a comprender al niño, el alcance de los hechos llevados a cabo, elogiar su obra en presencia de sus compañeros. El entusiasmo será de tal magnitud que correrá a comunicárselo a sus padres.

Nacionalidad, edad, números de años que el niño concurre a la escuela, grados que ha repetido, número de hermanos de cualquier edad que concurren a la escuela, profesión del padre y de la madre son datos que agregados a los otros, no veo el porqué deben figurar en dicha planilla.

El niño no recibe resultado efectivo, porque los directores por intermedio de sus maestros manifiestan a los padres lo que éstos saben antes que ellos.

El boletín de clasificaciones como así la libreta de estímulo podría completarse con el agregado de planillas de calificación. El padre se informaría de lo que ignora de su hijo, dentro de la escuela, y con ayuda del maestro se mejorará al escolar. Por lo tanto quedarían en pie en la "planilla de datos de alumnos: temperamento, defectos morales, fallas graves cometidas en la escuela o en la calle y progresos que evidencia.

Yo entiendo que llenar planillas por el solo hecho de cumplir con una disposición, y que luego el trabajo resulte archivándose, no está relacionado con aquello de "a menos tarea inerte, más tarea dinámica".

He aquí, entonces, que será perder tiempo, si no se lo dedica a los puntos que deben subsistir, por cuanto el niño obtendrá beneficios inmediatos.

Si bien sólo algunas y muy pocas asociaciones de Padres, pueden de inmediato aliviar situaciones de hogares, está muy distante pensar en el resultado del propósito por el solo hecho de conocerlo y de escribir los datos en planillas y más planillas.

Orfilia Petit

—xx—

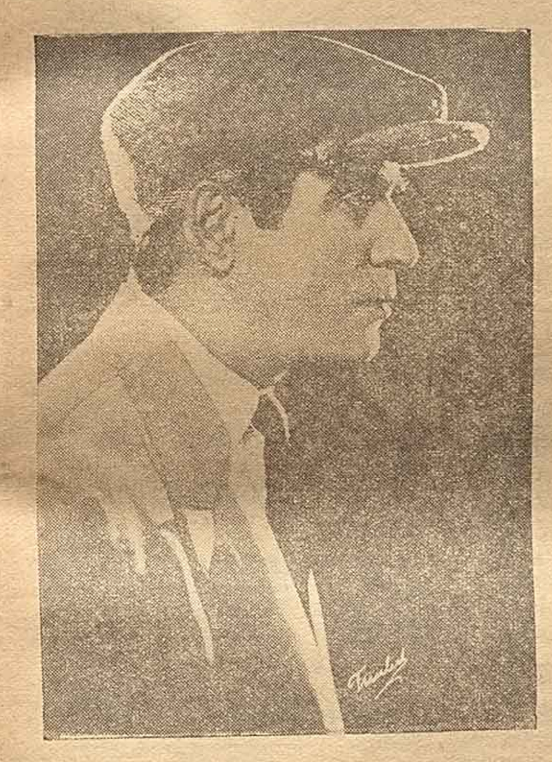
La estada del Embajador Francés

La visita realizada a esta ciudad por el señor Embajador de Francia M. F. Picott ha servido para poner de relieve el alto número de simpatías que ha logrado reunir entre nosotros el citado funcionario.

La colectividad francesa en pleno se ha dherido a los festejos realizados dando lugar ello a interesantes reuniones sociales de las cuales el ilustre visitante resultó agradablemente impresionado.

El señor Picott regresó ayer a Buenos Aires.

CINEMATOGRAFIA



Ed*** Polo, que con su troupe debutará en el Cine "Sol de Mayo"

Mañana se estrena en el teatro Colón "Venecia, reina de los mares"

Imitando lo que importantes distribuidoras de la Capital Federal hicieron con algunas de sus producciones, la Thais Film estrenará mañana en el Teatro Colón una película que, en las exhibiciones realizadas en la Capital Federal, obtuvo un ruidoso éxito. Se trata de "Venecia, reina de los mares", cuya distribución está a cargo de la mencionada alquiladora, que ha querido rodear al espectáculo de toda su magnificencia, por lo cual eligió la sala del teatro Colón, nuestro elegante coliseo de la calle Corrientes.

Es un film de producción italiana, cuya industria se ha especializado en los asuntos históricos, desde su iniciación, con gran eficacia y obteniendo una indiscutible autoridad. Una de las joyas de tal conunto de voluntades es sin duda "Venecia, la reina de los mares".

Es esta una magnífica visión de la Venecia de los Dux, en la época que estaba en la plenitud de sus glorias.

Venecia, la ciudad fundada por las colonias del Véneto que pusieron, con el abismo del mar, una valla a la invasión de Atila y sus hunos. Venecia, dueña del mar, en que el León de San Marcos extendía sus dominios; esta Venecia aparece en "Venecia, reina de los mares", en toda su plenitud de belleza y poderío.

Dentro de este círculo de oro está trazado, con mano maestra el episodio trágico de la vida del Dux Francisco Foscari y de su hijo Jacobo, ambos muertos por la pena agobiante de injustas calumnias; el primer Dux depuesto a quien le tocó ver la ascensión de su sucesor.

Es una de las páginas más tristes de la historia de Venecia.

Esto es lo que desarrolla "Venecia, reina de los mares", que mañana conoceremos.

"La Dolores"

HOY EN EL CINE BELGRANO

Inicia su gira por las populares la feliz adaptación de la obra de los compositores españoles Feliú y Codina, musicalizada por el eminente maestro Tomás Breton.

"La Dolores" tiene demasiados admiradores, y con justa razón ha ocupado lugar preferente en las carteleras de las compañías de zarzuelas, de ahí que haya sido una preocupación digna de todo elogio la de haber adaptado la celebrada obra al cinematógrafo.

Hoy, será exhibida en la pantalla del cine Belgrano, con música original sincronizada.

"Zara, la gitana"

SE ESTRENA HOY "ZARA, LA GITANA"

Con la intervención de Ailen Pringle, Conway Tearle y Mitchell Lewis se estrenará hoy esta película de la Metro Goldwyn Mayer. Se desarrolla así:

Jimmy Barton, ladrón internacional, descubre a Zara, una bella gitana que divierte a los incautos, oficiando de medium en las ferias pueblerinas. Comprendiendo que la belleza y la gracia de Zara podían hacer su fortuna en América, Jimmy persuade a la gitana y a su padre el conductor de la caravana para que se dirijan a New York. Llegados a la metrópoli, ofrecen una demostración pública, despertando la atención de la policía que los sindica como una banda de ladrones.

Después de una serie de incidencias el film termina con el feliz resultado del romance de amor de la bellísima Zara.

"Nuestra torre de ensueño"

SE ESTRENARA EL SABADO

La Universal Pictures Corporation estrenará el próximo sábado en el Empire Theatre, una graciosa comedia realizada por Ewdard Everett Norton y Marion Nixon.

Además intervienen en la interpretación, los siguientes actores: Burr Mc Intosh, Edvard Martíndel, William V. Mong, Lucien Littlefield y Freeman Wood.

"Nuestra torre de ensueño" no le va en zaga a la mejor creación anterior de Everett Horton, y los críticos norteamericanos la consideran la mejor de todas. Realmente se trata de una comedia rica de comicidad y original de trama, con 7una capacidad de diversión que aseguran al más hastiado de los espectadores una hora de risa expontánea. Otro atractivo de esta película es la exquisita Marion Nixon, como protagonista femenina.

Las actividades de la Metro Goldwyn Mayer

Como anunciáramos oportunamente, la Metro Goldwyn Mayer estrenará esta semana tres interesantes producciones de su excelente programa. La primera de ellas, que se estrenará hoy será "Zara, la gitana" de la cual nos ocupamos en una noticia aparte.

Para el domingo 12, anuncia el estreno de "La chica del subte", producción de Firts National Pictures, con intérpretes como Dorothy Mac Kayl, Jack Mulhall y Charles Murray.

"CON CAPA Y ESPADA"

Para en breve la Corporación anuncia el estreno de su primera producción de carácter extraordinaria titulada "Con capa y con espada", que viene presidida de los mejores elogios. No pudo la Corporación haber elegido una obra más interesante para ello pues éste posée todas las características para obtener uno de esos éxitos que perduran por largo tiempo. "Con capa y con espada" es un verdadero "capo-lavoro" de la cinematografía europea teniendo como intérpretes a un destacado conjunto de Artistas como Mady Christians, Watler Jensen, Hany Weis, quienes desarrollan una labor interpretativa por cierto halagadora.

"Fausto"

EN LA PANTALLA

El domingo próximo por la noche, la Cinematográfica Terra estrenará en el Empire Theatre la excepcional producción de la UFA titulada "Fausto". Su argumento es el siguiente:

Mefisto se dirige hacia los cielos para desafiar la supremacía de Dios. La miseria, la muerte y la peste, en la figura de tres ginetes horrorosos, recorren el mundo. Y es entonces cuando un ángel detiene el zarpazo del señor de las Tinieblas.

—Mostradme el hombre cuya alma no podré conquistar — pide Mefisto al ángel.

—Fausto es ese hombre — replica el ángel a Fausto modelo del hombre creado por Dios para desparramar su bondad y su ciencia sobre la tierra.

Y así Mefisto, dispuesto a ganar el alma de Fausto, llega a la ciudad de este y desencadena una espantosa epidemia. Vanos, son los esfuerzos de Fausto para salvar a su pueblo. Mefisto le propone darle el remedio a cambio de su alma Fausto acepta, pero cuando quiere curar a su pueblo ve una cruz y retrocede espantado. Las gentes sospecha entonces que Fausto ha hecho pacto con el diablo y lo apedrean furiosamente. Desesperado Fausto trata de suicidarse pero Mefisto se lo impide mostrándole en el fondo del vaso que va a apurar una visión de su juventud.

Fausto se ve joven. Ah!, si pudiera volver a serlo, piensa.

Así es como Mefisto consigue el alma de Fausto, a cambio de devolverlo la juventud.

Mefisto y Fausto recorren desde ese día un mundo fabuloso.

En la capa mágica de Mefisto se puede viajar por toda la tierra. Todo lo tiene Fausto. Solo le falta el amor, el verdadero amor.

Es así que un día Fausto ve a Margarita, la joven casta y de mirada limpia. Verla y amarla es obra de un instante y como Mefisto ha extendido sus redes, el amor se comunica a los dos y se convierte en una pasión peligrosa.

Margarita no vacila en darse a Fausto. La madre, de la joven los comprende y muere. Valentín el hermano de Margarita, para vengar el honor de su hermana, sostiene un duelo con Fausto. La espada de Mefisto mata a Valentín.

El pueblo descarga su odio sobre Margarita. Es una pecadora ya la repudia. Empieza entonces para la joven un cautiverio atroz hasta que llega a ser madre durante una tempestad. Es tal su desamparo que creyendo ver en la nieve una cuna deposita a su hijo, el cual muere.

Acusan a Margarita de haber matado a su hijo y la condenan.

Margarita va a ser quemada. Su último grito desesperado, al ser conducida a la muerte llega por el eter hasta oídos de Fausto. Es entonces cuando Fausto corre por llanos y montañas para salvar a su Margarita y no pudiendo hacerlo muere con ella santificado por el amor.

"Cirano de Bergerac"

SE ESTRENARA EL 18 EN EL CINE CORDOBA

Una obra de grandes méritos de la literatura contemporánea como es "Cirano de Bergerac" de Edmond Rostand, ha sido vertida al cinematágrafo y merced al esfuerzo combinado de productores italianos y franceses, se ha logrado realizar una película que nos revela a las claras el adelanto de la cinematografía europea.

En ella se encuentran latentes en todo momento el espíritu y la esencia de la magna obra de Rostand, y es este a nuestro entender el mayor mérito del film, pues sabidas son las dificultades que encarna la versión de obras en que la parte literaria constituye el fuerte de las mismas, pues no es solamente menester reproducciones, decorados y trajes de época, sino animar a los personajes del soplo sutil y darles la psicología que imaginó el autor.

En "Cirano de Bergerac" en su versión cinematográfica, todo es ajustado al original, los escenarios en que se mueven los personajes, las reconstrucciones del viejo París de aquella época, la fastuosidad de la corte de Luis XIII, las escenas de las luchas entre los soldados de España y los famosos cadetes gascones, todo ha sido llevado al celuloide con el más estricto sentido artístico y en todo momento se nota en el film que el espíritu del libro perdura y revive en la versión cinematográfica.



Vilma Banky y Ronald Colman, protagonistas de "Su noche de amor" que hoy se exhibe en el Cine San Martín

Un núcleo de intérpretes destacados como correspondía a esta magna obra encarnan los distintos personajes de la misma y el deber hacer resaltar la encomiable labor que realiza en su caracterización de Cirano, nuestro conocido el actor Pierre Magnier, perteneciente al elenco del Teatro de la Porte St Martín de París, uno de los más talentosos actores franceses modernos. Le secundan eficazmente la bella actriz Linda Malva en el rol de Roxana y Angelo Ferrari en el del apuesto Cristián.

El film está hecho en colores, mediante el conocido sistema Pathé lo que presta mayor encanto a la belleza de sus escenas.

Esta magnífica muestra de la capacidad de los estudios europeos será estrenada por intermedio de la New York Film Exchange, en el Cine Córdoba, el día 18 del corriente.

Los programas de hoy

CINE BELGRANO

Familiar a las 18. (0.60). "Actualidades"; "Maridos inocentes", cómica; "La dolores", 7 actos, estreno por Ann Giner y Paco Villasante. La vida espanola reflejada en el lienzo con su característica alegría, sus bellas mujeres y sus fiestas de sol y de sangre.

Noche a las 21. (0.60). ..res notables estrenos: "El ginete solitario", "La Dolores", "En defensa propia", 8 actos por Elieen Percy y George O'Hara. Grandioso drama. La vida social con sus lacras, sus peligros y sus fugaces instantes de sórdidos placeres.

Mañana miércoles extraordinario programa cómico.

Jueves 9 estreno de la primera gran extraordinaria de Artistas Unidos "Su noche de amor", por Ronald Colman.

CINE SAN MARTIN

Familiar y noche. "Su noche de amor", extraordinario estreno. Estupenda super producción Artistas Unidos. El romance de amor más vibrante y emotivo que haya sido presentado en la pantalla. La vida disipada de los nobles, sus pasiones, sus orgías y sus luchas. Fiestas suntuosas, bailes fantásticos, portentosa presentación. La más admirable creación de Vilma Banky y Ronald Colman, los dos nuevos astros de la escena muda.

A las 17.45. Platea $ 1. "Su noche de amor", en 8 actos. En escena la revista "Reflejos Films".

A las 21. Platea $ 1.20. Dos colosales estrenos "La presa del Cóndor", soberbio estreno Rialto en 9 actos por el famoso perro actor Rin Tin Tin. "Su noche de amor", extraordinario estreno en 8 actos. En escena la revista "Reflejos Films".

Jueves: "La Dolores", extraordinaria adaptación, con música adaptada. Un grandioso espectáculo. En este film aparecen los más famosos monumentos y los lugares más pintorescos de España.

EMPIRE THEATRE

Espectáculos selectos. El mejor conjunto de orquestas.

Familiar a las 18. Platea 0.80. "Las sobrinas de Neptuno", natural, "El tifón", 7 actos, gran estreno Paramount por Florence Vidor, Jack Holt y 10 estrellas más.

Noche a las 21. Segundo gran recital de piano por el eminente concertista alemán Backhaus, patrocinado por la asociación cultural El Círculo.

Próximos grandes estrenos: Mañana "Libros y faldas", por Clara Bow. Jueves "Los millones de Paulina", por Bebé Daniels. Viernes "Millonarios", por Louise Fazenda, Jane Winton y George Sidney. Sábado "Nuestra torre de ensueños", por Marión Nixón.

Domingo familiar y noche "Sublime y perversa", por Pola Negri. Por la noche estreno de la extraordinaria U. F. A. "Fausto" de Goethe con Emil Jannings de protagonista. El film más fantástico y humano de todos los tiempos.

CINE TEATRO CORDOBA

Córdoba No. 1143. Teléf. 23024.

Hoy en las secciones familiar y noche se exhibirá la joya super especial de la (Metro Goldwyn Mayer) "Casados al revés". ¿Se debe pegar a las mujeres?... Qué clase de maridos son los que triunfan... Los que proceden así o los que razonan con ellas? Una mujer que lucha con toda su energía e inteligencia para conservar el cariño de su marido y que gracias a sus artimañas logra con la suya. Este es el problema que se le presenta a Eleonor Boardman en esta notable película.

A las 18.15 y noche platea pesos 0.80. "Cuidado con el guinche", cómica y el lujoso estreno (Metro Goldwyn Mayer) "Casados al revés", por Eleonor Boardman.

Mañana se exhibirá en sección familiar y noche, "Bardelys el Magnífico", por el gran actor John Gilbert.

Jueves "Carmen", por la bellísima actriz Raquel Meller.

Viernes dos importantes producciones en sección especial y noche "El sueño de un vals" por Xenia Desmi y en familiar y noche el estreno Metro Goldwyn Mayer, "Sara la gitana", por Aileen Pringle y Conway Tearle.

CINE RIVADAVIA

Familiar y noche. Extraordinario programa cómico, 8 estrenos y la super producción Paramount "El crack", por Harold Lloyd.

CINE AVENIDA

Hoy en familiar y noche, gran estreno "Devoradores del espacio", en 6 actos.

CINE ARROYITO

Sección familiar a las 6.15: "Alma de pena", en 10 partes; "La bienvenida de Gracia", en 40 partes y "El León Bernazona", en 50 partes.



EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Ronchetti, Razzetti y Cía. contra FLODUARDO GRANDOLI y otros, inhibición general, demanda ejecutiva", se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva dic así: "Rosario, junio primro de mil novecientos veintisiete. Por estas consideraciones, fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta el completo pago a los acreedores del capital reclamado, intereses y costas. Regúlanse los honorarios del Dr. Rossi, en la suma de doscientos cincuenta pesos moneda nacional. Notifíquese esta resolución a los rebeldes, por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, de acuerdo con el Art. 861 del Código citado.—Hágase saber y repóngase el sellado. —Adriano A. Siburu. Ante mí: J. A. Gallo". Lo que se hace saber a sus efectos.—Rosario, junio 4 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS DIMARIA o DEMARIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, mayo 21 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

0337 my. 23-23 jn.

El juez de primera instancia en lo Civil y Comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOMINGO ESTEBECORENA y de doña JOSEFA F. DE ESTEBECORENA o JOSEFA FERNANDEZ DE ESTEBECORENA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 30 de 1927.—Rodolfo E. Marc, secretario.

0342 my. 31-30 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. DOMINGA RUBIANI DE VAIRETTI O DOMINGA RUBIANO DE VAIERETTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, mayo 18 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

333 my. 20-20 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. NICOLAS MALVESTITI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, mayo 13 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

326 my. 16-16 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de la ciudad del Rosario de Santa Fe, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que ante este juzgado y secretaría se ha presentado el señor EDUARDO PALMA solicitando su rehabilitación a los efectos de ejercer nuevamente el comercio.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, mayo 17 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0336 my. 21-21 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA GILARDI ZAFFARONI Y DE VALLE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretario del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, abril 28 de 1927.—Elías Alvarado, secretario.

327 my. 18-18 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO PRANO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

311 my. 6-11 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de PASCUAL SCALERANDI, DOMINGA TURAGLIO DE SCALERANDI Y ANA o ANTONIA MARIA SCALERANDI DE ARNAL, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo 1927. —Arturo A. Palacios, secretario.

312 my. 6-11 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. José A. Martínez Cilvetti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JOSEFA o JOSEFA CELEDONIA ULLUA DE OLMEDO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

310 my. 6-11 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilvetti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. NUNCIATA GIURLANI o GUIRLANI y DON ANSAMO o ANSANO GIANNI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 6 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

314 my. 7-7 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE TOMAS BADIALI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, mayo 19 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0329 my. 19-19 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación Dr. J. A. Martínez Cilvetii en los juicios sucesorios de MIGUEL GIULIANO Y ANA CHIALVO DE GIULIANO, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el martillero D. Bernardo LIer, procederá a la venta en público remate el día jueves 19 del corriente, a las 10 horas, en el pueblo Las Rosas y sobre la misma, de la propiedad perteneciente a la sucesión, ubicada en la manzana de quinta No. 18 que consta de 59 metros de frente al Norte, sobre calle pública, por cien de fondo por el costado Este, que linda también con calle pública y al Sud y Oeste con los Sres. Enrique y Alfredo Dickinson, según consta por los datos de sus títulos obrantes a fojas 72 vlta. del expediente y que podrán ser revisados por los interesados; efectuado el remate, no se admitirá reclamo alguno por insuficiencia o falta de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el diez o|o del importe de su compra como seña, más el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Las ofertas partirán de la base fijada en cinco mil pesos m|n. por estar así ordenado en los autos de referencia.—Secretaría, mayo 12 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

320 May. 12-12 Jun.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA ISELLA DE LASSAGA Y REINALDO LASSAGA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, mayo 6 de 1927.—Elías Alvarado, secretario.

322 my. 13-13 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE BAZAN para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 12 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

323 my. 13-13 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominanción, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre cobro hipotecario de pesos sigue don Hermenegildo Piccirillo contra doña MARIA PACHER DE ANDREATTA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Número 207.—Rosario, mayo once de mil novecientos veintisiete. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de la demandada y no consta otro gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de tres mil pesos nacionales con más la suma de trescientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día cuatro del entrante mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. —Sánchez Zelada. Ante mí: R. Capmany Puccio". En consecuencia, se cita y emplaza a la ejecutada señora María Pacher de Andreatta, para que dentro del perentorio término de treinta días abone el crédito reclamado, más sus intereses y costas, bajo los apercibimientos expresados. — Secretaría, Rosario, mayo 13 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

328 my. 18-18 jn.

El señor juez de paz letrado de la 4a. sección Dr. Oscar M. López, hace saber: Que en el juicio seguido por don Agustín Fedele contra don ERMENEGILDO DESANA y doña JOSEFA VIUDA DE AVENA, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice: Por tanto. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que los demandados hagan íntegro pago al actor del capital reclamado, sus intereses y costas. Insértese; hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial; (art. 861 del Cód. de Proced.), y oportunamente archívese.—Oscar M. López. Ante mí: Alberto Medina.—Lo que se hace saber a los demandados a sus efectos.—Secretaría, mayo 27 de 1927.—Alberto Medina, secretario.

0339 my. 30-3 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados, Ortiz, José G. contra MANUEL HURTADO y E. R. SOSA de HURTADO, ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, mayo veintiuno de mil novecientos veintisiete. Autos y vistos: Lo informado por el Registro General y lo dispuesto por los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos, resuelvo: Ordenar la citación de don Manuel Hurtado y doña Elvira Raimunda Sosa de Hurtado por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial para que en el término de treinta días abonen el crédito reclamado, sus intereses y costas que se estiman provisoriamente en trescientos cincuenta pesos m|n. bajo apercibimiento de que si no lo hicieren, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veintiuno de junio entrante, a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones. Insértese y hágase saber.—Adriano A. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos. —Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, mayo 28 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

0338 my. 30-30 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, Dr. José A. Martínez Cilvetti, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CAYETANO DI FRANCO contra OTRO, cobro de pesos: se ha dispuesto que el martillero público señor Enrique B. Jimeno, proceda el día sábado once de junio corriente, a las catorce horas y en la calle San Juan 1150, a la venta en remate público, sin base, de todos los bienes embargados en este juicio. Todo comprador pagará en el acto de la subasta el importe íntegro de su compra con más el diez por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, junio 6 de 1927.—A. Palacios, secretario.

351 jn. 6-11

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 4a. sección, doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Zabotinsky M. y Cía., contra PINCO LANDE, cobro de pesos", se ha dictado la sentencia, cuya parte dispositiva, dice así: Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta que los actores se hagan íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Cochero y procurador Boljover en las sumas de treinta y quince pesos nacionales, respectivamente. Insértese y hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". Art. 861 del Cód. de Proced.—Lo que comunico al señor Pinco Lande a sus efectos.—Rosario, mayo 27 de 1927.—Roberto Medina, secretario.

0316 jn. 1-1

Por disposición del juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación de la 2a. circunscripción judicial de la provincia de Santa Fe, a cargo del doctor José A. Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de SILVIA VIOLA DE D'ANTONIO o SILVIA VIOLA DE JUAN BAUTISTA DANTONIO o SILVIA VIOLA DE G. BATTA DE d'ANTONI, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Rosario, junio 2 de 1927.—Adolfo E. Marc, secretario.

348 jn. 3-3 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PATRICIO PEDRO HOGAN, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus accions en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 3 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

349 jn. 3-3 jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JOSE INES LOPEZ y MANUELA FERREYRA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 24 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

347 jn. 2-2 jul.

Remates

POR Adolfo F. Chavarri

JUDICIAL

Dos Fracciones de Campo en Arroyo Seco Norte, el 14 de Junio, a las 16 horas, en mi escritorio B. Aires 937

Por disposición del señor juez del crimen de la primera nominación, Dr. Antonio Pousa, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de apremio iniciado por el señor Basilio Sasián y el doctor Alberto Parody, contra otro, se ha resuelto que el rematador público Adolfo F. Chávarri proceda a vender en pública subasta, en su escritorio de calle Buenos Aires No. 937, el día catorce de junio, a las 16 horas, el siguiente inmueble compuesto de dos fracciones de campo, situadas en el distrito Arroyo Seco Norte, con lo en ellas edificado, clavado y plantado: una fracción de 125.05 metros en su costado Norte, 214.79 en su costado Este, 47.50, al Sur y 238.72 en el costado Oeste, formando una superficie de una hectárea, ochenta y tres áreas, treinta y cuatro centiáreas, treinta decímetros cuadrados; lindando al Norte con Pedro Ricci, al Sur con herederos Alvear, al Este con Tabacchi y Calamante y otra fracción que en seguida se describirá, y al Oeste con Francisca González de Tabacchi. La otra fracción está compuesta de 132 metros en el costado Norte, 101.07 en el costado Oeste y 139.799 en el costado Sur, formando una hectárea, treinta y cinco áreas, ochenta y nueve centiáreas y noventa y cinco decímetros cuadrados; lindando al Norte con Tabacchi y Calamante, al Sur con herederos Alvear, al Este con el río Paraná y al Oeste con la fracción anteriormente descripta. Servirá de base la suma de dos mil cuatrocientos pesos moneda legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro General se desprende que consta el dominio y reconoce solamente el ambargo causa del presente. Los títulos se encuentran agregados a los autos y pueden ser examinados en Secretaría; haciéndose presente que después de efectuado el remate no se atenderá reclamos por insuficiencia o falta de ellos. El comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento en calidad de seña. Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, mayo 31 de 1927.—Ciro F. Bianchi, secretario.

345 my. 31-14 jn.

POR Enrique B. Jimeno

El juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS SABINO GONZALEZ para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 1° de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

350 jn. 6-6 jul.

"LA NACIONAL"

Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo al artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a la:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

que tendrá lugar el día 18 de Junio de 1927 a las 15 horas en la Sala de Sesiones de la Compañía, calle Santa Fe No. 1381.

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1927.

2o. — Lectura del dictamen del Síndico.

3o. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

4o. — Cambio de nombre de la Sociedad.

5o. — Elección de seis Directores en reemplazo de los Sres. Pompeyo Rasetti, Angel Racca, Antonio Calvente, Dr. Nicanor De Elía, Enrique Queirolo (hijo) y Luis Razzetti que terminan su mandato.

6o. — Elección de Síndico y Síndico Suplente.

Rosario, Mayo de 1927. — El Directorio.

No. 0123 jun. 2-18

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPANA 1030 Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339.
Particular: Italia 530. Tel. 21943—Rosario.

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4669

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1862

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44898

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio:
BALCARCE 637 U. T. 3931

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

MARIA M. FORNASO de GALUPPO
Partera nacional
Consultas de 15 a 17 horas
Santa Fe 1834. Teléfono 150
Alberdi (Rosario)
my. 23 pte.

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
Santa Fe 2054 U. T. 22963

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6938

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

Bartolomé Morra
Remates, Comisiones e Hipotecas
SALTA 1656 ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo
T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLIÑAS
9 DE JULIO 837 SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Programa no depurado para la reunión próxima

PRIMERA CARRERA

Premio "Cinerea" (para aprendices). Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado. Peso: 55 kilos. Premios: $ 2000 al 1o., 200 al 2o. y 10 al 3o. Distancia 1200 metros. Entrada $ 40.

Don oroteo 55 — El Puestero 55
Rajah 55 — Mulato 55
Sarto 55 — Sermón 55
Distinguido 55 — Rosalía 53
Morning Star 55 — Deceit 53
Indicado 55 — Abreojos 55
Dunloc 55

SEGUNDA CARRERA

Premio "Tajada" (1922). Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos. Premios: pesos 3000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o. Distancia 1400 metros. Entrada $ 55.

Caritativo 54 — Cocoly 54
Dañino 54 — El Patrón 54
Juguetón 54 — Doroteo 54
Panchito 54 — Ranacuajo 54
Turinés 54 — Macoco 54

TERCERA CARRERA

Premio "Castellana" (1923). Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos. Premios: $ 3000 a la 1a., 300 a la 2a. y 150 a la 3a.. istancia 1000 metros. Entrada $ 55.

Salvavida 54 — Garibaldina II 54
La Mocita 54 — Santera 54
Char O'Mine 54 — Marianella 54
Griega 54 — Humareda 54
Forjada 54 — Ship 54

CUARTA CARRERA

Premio "Persiana" (1924). Para todo caballo de 3 años y más edad ganador, hasta $ 10.000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 ganados. Premios: $ 2000 al 1o., 200 al 2o. y 100 al 3o. Distancia 1800 metros. Entrada $ 40.

Liceo 56 — Wilman 53
Sunshine 55 — Golden Pip 53
Cuartelero 55 — Bastías 52
La Montera 55 — Banda Azul 52
Madrugada 54 — Cádiz 51
Laupén 53 — Kiosko 50
Cachimbo 53

QUINTA CARRERA

Premio "Haras Chapadmalal" (Clásico local) donado por el Jockey Club de Buenos Aires. Para potrancas nacidas desde el 1o. de julio de 1924, ganadoras entre pesos 3000 y 20.000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2000 o fracción mayor de $ 1000 ganados arriba de $ 3000. Premios: pesos 4000 a la 1a., 400 a la 2a. y 200 a la 3a. Distancia 1400 metros. Inscripción $ 50. Ratificación $ 50.

Gironda 52 — Invicta 48
Zirsca 49 — Pompeya 48

SEXTA CARRERA

Premio "Mona Azul" (1925). Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador de más de $ 6000. Premios: $ 2000 al 1o., 200 al 2o. y 100 al 3o. Distancia 1600 metros. Entrada $ 40.

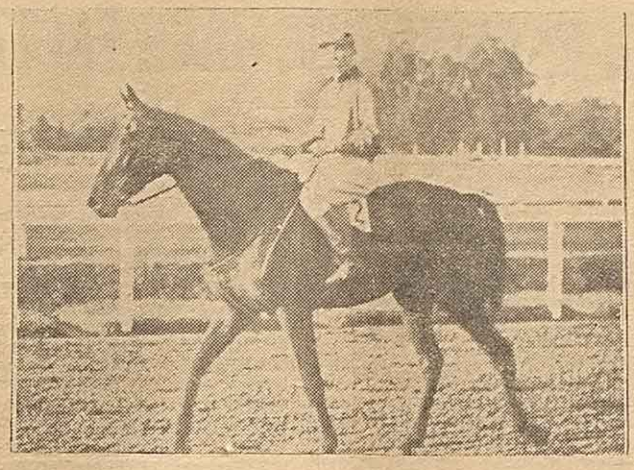
All Gold 57 — Beautiful 50
Chard 56 — Otello 48
Despedida 53 — Madrugada 48
Flipper 52 — Morena 48
Ratera 51 — Oropel 47
Funcionario 50 — Rostrata 45

SEPTIMA CARRERA

Premio "Férrea" (1926). Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador, de más de pesos 6000. Premios: $ 3000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o. Distancia 2000 metros. Entrada $ 55.

Cavour 60 — Sensación 49
Tabla 55 — Brigadier 48
Locatario 54 — Isógono 47
Azote 53 — Céfiro 45
Halcón 50 — Muguet 45
Chard 49 — F. T. 45
Comisario 48 — Funcionario 43
Ratera 44

NIMBUS



que ganó el clásico "Haras San Jacinto" en gran forma

Macoco pasó 1000 metros en 1'1"

Hoy por la mañana lo sometieron a un trabajo sobre mil metros al pensionista de Oliva, con la monta de Grigera y apareado a Puñal de Oro, en el que iba Castro. Macoco dominó a Puñal de Oro, empleando en recorrer la distancia 1'1" habiendo recorrido los primeros 500 metros en 30".

Este trabajo del tordillo es óptimo y si responde a él, seguramente conquistará la victoria en el premio "Tajada" donde se haya inscripto, para la reunión próxima.

Asignación de peso

Ha sido hecha la asignación de peso para el clásico "Hara Pelayo" en la escala que damos a continuación:

Nimbus 62, Lincolén 58, Cavour 57, Radiosa 54, Locatario 51, Salvatodo 50, Ayenda 50, Inalbis 48, Chard 56, Comisario 45, Brigadier 45, Isógono 45, F. T. 45.

Este premio se disputará el 19 de junio sobre la distancia de 2000 metros.

Comisario apurontó bien en los mil

Comisario que rehuyera su compromiso en el premio "Gleam" ha de ser seguramente de la partida en la última de la reunion próxima, carrera en la que se indica como candidato de primer orden por su sobresaliente comportamiento en los trabajos a que es sometido en privado.

Calcagno fué encargado hoy de hacerlo pasar mil metros, trabajo que finalizó con gran acción y marcando el buen tiempo de 1'1".

Sunshine y Sermón trabajaron a la par

Estos dos pensionistas de Bayardi que se encuentran anotados para la reunión próxima, fueron sometidos a un trabajo sobre mil metros, montados por Ledesma e Irugaray respectivamente, habiendo empleado 1'1".

Terminaron juntos, pero Sermón muy exigido y Sunshine fácil. El hijo de Riesco anda muy bien y su última carrera no es para ser tenida en cuenta, pues no la disputó en buenas condiciones, el compromiso a cumplir es sumamente bravo, pero Sunshine es un tunguito que se agranda cuando la carrera es difícil, razón esta por la que no se le debe descuidar.

Los "dos años" ganadores

Damos a continuación la nómina de los potrillos que ganaron su primera carrera en los distintos hipódromos de la República:

INDEPENDENCIA

TURINES

Nacido en el haras Nacional el 6 de septiembre de 1924. Costó pesos 3200 moneda nacional. Es hijo de Del Valle (Jardy) y Tantine (madre de Pomar), por Chevening (Orión y Philomela (madre de Copetín, Pérfida y Phoebe), por Melton.

ARGENTINO

PEROBA

Nació el 22 de octubre de 1924. Costó pesos 11.000 moneda nacional. Es hermana materna de Pacú, ganador de 54.050 pesos. Perjura, la madre, es ganadora de 41.300 pesos, es hermana materna de Cardo. Flor Rosada, la abuela, es hermana entera de Carlos XII (ganador de ocho clásicos y pesos 96.750), y materna de San Simón (ganador de 50.000 pesos). Flor del Pago (ganadora de varias carreras) y Linnet (Ganadora en Maroñas). Flor Morada, la bisabuela, ganadora de 32.900 pesos, es hermana entera de Orquídea III (madre de Ojal, ganador de clásicos y 62.250 pesos), y materna de Azcuénaga (ganador de clásicos y pesos 38.010). Ofelia, la cuarta madre, es hermana materna de Alfalsa (buena ganadora y madre de Anís y Muguet).

ROMERAL

Nació el 11 de noviembre de 1924. Costó 25.000 pesos. Es hermano entero de Rondinella, ganadora de clásicos en Chile. Ronde du Soir, la madre, ganadora de 29.800 pesos, es hermana entera de Ticket, ganador de 21.150 pesos. Thames Haven, la abuela, es hermana entera de Val d'Amour y Valbor, ganadores franceses, y de Val Suzon, ganador de diez carreras y 123.184 francos en premios. Thames Valley, la bisabuela, es hermana materna de alnessie madre de Malmacrag, ganador de clásicos británicos y de Royal Broock (madre de Le Roumi, ganador del "Prix de Sablonville" y 55.000 francos).

CORDOBA

La carrera de dos años no ganadores correspondió a Palatina II, nacida en el haras Ana María el 28 de s ptiembre de 1924. Se cuida por cuenta de su criador. Es hija de Palaciano (Le Samaritain) y Bamuza IV (madre de Badana II), por Nero y Vesta, por Rhodas.

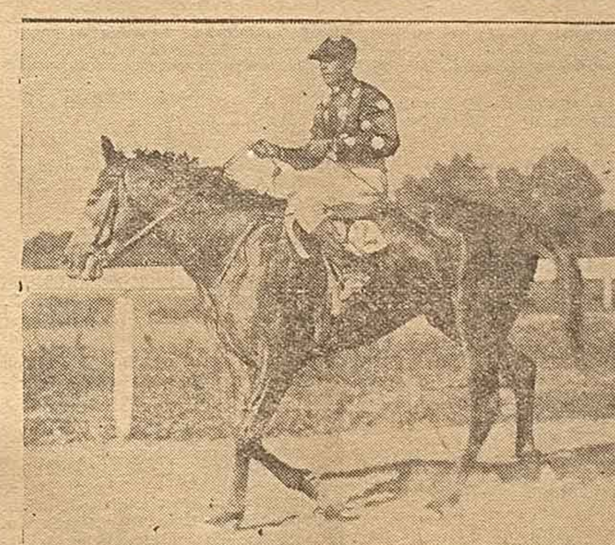
SANTA FE

La prueba de los dos años no ganadores la obtuvo Chichón II, nacido en el haras El Centinela el 20 de julio de 1924. Es mestizo de dos cruzas (3|4). Es hijo de Divo (Cyllene-Florizel II) y Elsa (1|2), por Waterloo (Acherón) y Criolla.

MONTEVIDEO

La carrera de los dos años no ganadores se la adjudicó el producto argentino Centolla, nacida en el haras Ojo de Agua el 27 de octubre de 1924. Costó 6200 pesos moneda nacional. Es hija de Saint Emilión (Cyllene) y Muy Linda (madre de Anchoa, ganadora clásica en Río de Janeiro), por Mehari y La Belleza (madre de La Belle y La Comtesse y abuela de Parlamento), por Brassac.

ISOGONO



el buen tordillo del Asteroide que luego de larga ausencia, reprisó el domingo en la última comportándose discretamente, sin conformar a su cuidador. Mucho cuidado con él, pues debe estar prendido en cuanto corra nuevamente

Olor a chamusquina

El triunfo de la potranca Peroba ha provocado ciertos rumores que empañan la honorabilidad de Cichetti su cuidador. Por creerlo de interés, pues Cichetti es viejo conocido de nuestros aficionados, publicamos un artículo de un colega porteño que se ocupa del asunto.

LO QUE HA PASADO CON LA POTRANCA PEROBA, NO ESTA BIEN

El facilísimo triunfo de la defensora del stud Orán, ha causado muy mala impresión, Peroba después de llegar segunda de Res..., a media cabeza, intervi... en el premio Pulgarín, donde siendo gran favorita finalizó de las últimas para obtener ayer un magnífico éxito dominando a sus rivales desde la partida y cruzando el disco visiblemente contenida por su piloto.

La "evolución" de la hija de Pipiolo, la confianza que merecía a ls dirigentes de su ecurie, el cambio de colores, el cambio de jockey y otros antecedentes presentan el caso como muy criticable, y así lo comprendió el público condenándolo en todas las tribunas del hipódromo.

Decididamente, lo que ha sucedido con Peroba no está nada bien, ni mucho menos, y de ello debe ser apercibido el entraineur P. Cichetti y alguien más...

Lo dejaron de cuidar a Semental

El discreto pensionista de Coralio Aquino cuya grave dolencia a las vías respiratorias hacía mucho que lo tenía alejado de las pistas, ha sido dejado de cuidar, por la razón antes mencionada que no permitía hacerle alcanzar un estado satisfactorio.

Nuevo elemento de La Plata en ésta

Hoy llegó el compositor Felipe Barana, el que viene a esta con el propósito de radicarse, a fin de hacer que su pupilo Caritativo, que ha traído con él, dispute algunas carreras aquí.

A Crank no lo atiende más Bagú

Crank que estaba al cuidado del compositor Bagú, ha dejado de ser atendido por este el que lo ha entregado a su propietario. No se ha resuelto aún si se lo darán a otro compositor o si lo dejarán de cuidar.

Burla debutará en Santa Fe

Por creer que el escenario santafecino está más de acuerdo con los medios de su pupila, Rodríguez la ha mandado a esa para que haga sus primeras armas, donde se asegura saldrá de perdedora en las primeras de cambio.

Burla es zaina colorada, por Diamond Red y Bandaliza y pertenece al stud "Los Ideales".

Ha venido Natalio Benegas

El cuidador del epígrafe llegó ayer trayendo seis caballos tres de los cuales estaban al cuidado del compositor parlermitano Maschio.

Trae Benegas como monta oficial de sus pensionistas al jockey uruguayo Carlos Fegagut, el que en Palermo se encargaba de aprontar caballos de Maschio.

A Panchito y Sarto los trabajaron en 1300 metros

Los dos pensionistas de Navarro, fueron trabajados en 1300 metros, con la monta de De Palma, Panchito y en Sarto, Claverie empleando en recorrer la distancia mencionada 1.23 3|5 tiempo discreto debido al pésimo estado de la pista.

Con el hijo de Malinche hicieron mucho ruido la semana pasada, habiéndolo retirado a última hora, veremos el domingo si hubo más ruido que etc.

En cuanto a Sarto, por su comportamiento en la pasada reunión es de no descuidarlo.

Importuna a la cabaña

La yegua Importuna que estaba a cargo del cuidador S. Caro, ha sido enviada a la cabaña, en vista de su poco programa en las pistas, pertenece al stud Río Tortuga.

Otra droga al haras

Ranchada, cuyo corto desempeño en las pistas fué mediocre, ha sido mandada al haras, donde pue de que dé algún producto discreto, pues la hija de Agricultor y Semidiosa, tiene buena estampa y discreta sangre. Su preparación era atendida por C. Auino y pertenecía al stud Las Chacras.

Sigue la serie

Como se aproxima la época en que es costumbre hacer servir a las yeguas, cuanta tunguita anda suelta sin ganar para la avena y otras que ya se la han ganado demasiado, son fletadas para el harén de algún padrillo de encumbrada prosapia, el que las hace esperar largo turno y luego mejora la raza equina en ellas. Entre las primeras se encontraba Fratellina que ganó alguna carrera en nuestro escenario pero que había fallado feo en sus últimas presentaciones, en vista de lo cual y para que no siguiera desacreditándose, han decidido mandarla al haras.

Ejercicios de hoy

Macoco, Grigera dominó a Puñal de Oro, Castro, 1.000 metros en 1.1 pasando los primeros 500 en 30".

Volper, Calcagno, 1000 metros en 1.2 escasos.

Distinguido, M. Vidal, 1.200 metros en 1.16".

Comisario, Calcagno, 1000 metros en 1.1.

Cachimbo, Garrido y Azote, Magistral, 700 metros en 44".

Estallido, Garrido y Viejo Loco, De Palma 500 metros en 31".

Revoltoso, Magistral 500 metros en 34" 3|5 suave.

Embrollón Caro 500 metros en 32' 2|5.

Amato, Grigera 700 metros en 44".

Gerro Frigio Ledesma 700 metros en 44 3|5.

Dañino Caro y Monnig Star Ledesma 1000 metros en 1.3 2|5.

Doroteo Gómez, 1400 metros en 1.33 a voluntad.

Marita peón, 600 metros en 38" 3|5 y de segunda vuelta el mismo tiro en 38" 4|5.

Halcón, peón 00 metros en 43"

Sermón Irugaray a la par de Sunshine Ledesma 1100 metros en 1.10" 2|5.

Panchito De Palma y Sarto Claverie 1300 metros en 1.23 3|5.

BANCOS

0053

es el número de teléfono de la sección Deportes de DEMOCRACIA donde Vd. podrá informarse de todas las noticias que le interesen referentes a todas las actividades Deportivas.

Rosario, Martes 7 de Junio de 1927 | DEMOCRACIA | Diario de la tarde - Información y Crítica

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El "Rosario Cicles Club" realizará una nueva carrera

ALBERDI - SAN LORENZO - ALBERDI

Bajo el patrocinio de la entidad citada, se realizará el domingo próximo, una carrera ciclista de cuarta categoría, debutantes y perdedores únicamente, entre la distancia Alberdi-San Lorenzo-Alberdi, partiendo los competidores desde el lugar denominado Tiro Federal, a las 14 horas.

Para esta prueba se han instituído seis interesantes premios, siendo adjudicada al ganador, una copa de metal (Premio Dante), donada por el señor Angel Benetti, con su correspondiente pedestal y manijas.

Desde hoy se reciben inscripciones, debiendo los interesados concurrir a la secretaría del club organizador, calle Santiago 539, departamento 3o., lugar donde se le entregarán las bases reglamentarias confeccionadas al efecto y nómina de los premios a disputarse. La cuota ha sido fijada en pesos 1, cerrándose definitivamente el registro, el sábado próximo a las 22 horas. La comisión organizadora el mayor empeño posible en tratar de que los corredores que participen en esta prueba, sean efectivamente debutantes o perdedores, no permitiendo bajo ningún pretexto la concurrencia de ningún competidor que haya ganado un primer premio.

CLUB A. LOMBARDO

La C. D. del club del epígrafe comunica a las mismas de los clubs similares, que a partir desde el próximo domingo 12, el club cuenta con field reglamentario, en la terminación de la línea 14 en Barrio Belgrano, aceptándose desde ya desafíos para dicha fecha para el primer y segundo cuadro.

Los desafíos deben dirigirse a la secretaría Santiago 689. Ciudad.

PARTIDOS AMISTOSOS

C. A. BACIGALUPI VENCIO POR 3 a 2 A MATUTINOS DEL C. A. SPARTA

El domingo ppdo. 5 del corriente se llevó a cabo entre los equipos del C. A. Bacigalupi y Matutinos de Sparta un match de football en el field del C. A. Sparta encuentro que había despertado interés, dada la paridad de fuerzas y a juzgar por los partidos realizados durante la temporada.

Inicia el juego L. Frumento con un pase a González puso estas primeras tentativas son anuladas por la defensa contraria.

La línea de ágiles del C. Bacigalupi combina mejor y nò tardan en abrir el score por intermedio de Frasce quien después de correr se breve trecho por el ala enfila un tiro que halla la red. Pocos minutos más tarde Bacigalupi aumenta su haber por intermedio de Frumento.

Los de Sparta cobran bríos y descuentan ventajas.

Frumento nuevamente, marca el tercer y último tanto para su equipo. El segundo período se desarrolla con entusiasmo y los spartanos marcan el segundo goal y último para su equipo. Termina por conseucencia con el triunfo de Bacigalupi por 3 a 2.

El cuadro vencedor formó:

Piogio; Lehón y Nordio, Gianoca, Cassone, Levalle, A. Frasce, I. Frumento, L. Frumento, González y Boratti.

Accidente fatal en una cancha de foot-ball

Debemos agregar muy a pesar nuestro, otro desgraciado accidente en el haber de nuestro football.

En un partido amistoso jugado anteayer en la localidad de Larrechea, el jugador Juan Floco al recibir un fuerte pelotazo cayó desmayado produciéndose el deceso instantes después.

Uno más que cae en haras del deporte, favorito deporte de nuestra tierra. ¡Y decir que acaso no sea el último!

Los pases de Mut

Un wing de quien nos habíamos hecho un juicio bastante pesimista, es el derecho de Atlánitc.

Observábamos anteayer el desarrollo del partido con Estudiantes minuciosamente y pudimos darnos cuenta de varios puntos flojos de los locales en franca competencia con otros de los visitantes.

Pasó el primer tiempo y Mutt no había hecho absolutamente nada en beneficio de su equipo. Fué un hombre nulo que en argot footballístico "corrió la liebre". Pero vino el segundo, y el hombre rehabilitóse ampliamente, pues la presión sobre el arco de Estudiantes y los goles marcados se debieron a su oportunísima y eficaz intervención.

Las corridas por el área correspondiente y los pases al centro se repitieron muchas veces de los que no pudieron sacarse provecho siempre por la mala situación del centro forward local y del cual nos ocupamos en otro lugar.

Mutt fué el domingo un elemento valioso.

Un centro forward bastante lerdo

Es en verdad un centre forward bastante lerdo el de Atlántic Sportmen. Pero este no es un gran defecto, cuando en poder de la ball, el jugador enfoca sus shots en forma decidida hacia el arco enemigo.

Y aquí está la madre del borrego. A Sosa le faltaba decisión, sobrándole en cambio gambetas y acomodos.

En varias oportunidades pudo haber aumentado el score a su favor, pero en el momento de patear parecía el hombre emocionado y, demás está decir, la pelota que le quitaban.

Es un defecto casi común en las líneas de ágiles, esto de acomodarse mucho para enfilar el soht y estamos por creer que la mayoría de las veces los jugadores no se dan cuenta del perjuicio que trae aparejado esta inconsciente actitud.

Mingorance estaba helado

La baja temperatura reinante no es algo que agradó mucho a los aficionados encargados de vigilar el arco. Y tienen razón.

El único goal que le marcaron a Mingorance en el partido jugado anteayer contra Estudiantes, fué debido a esa circunstancia.

Medio helado estaba cuando vió venir la pelota dirigida por Ugarte y apenas si pudo rozarla con los dedos sin impedir que penetrara en la red.

A un vecino nuestro—profano en las cosas del football, le oimos decir: "es un pato" y observando al parlanchín, pudimos darnos cuenta que solo faltaba un colchón para echárselo encima. Tal era la tembladura que tenía.

Mingorance a no dudarlo estaba helado.

La defensa de Estudiantes no estuvo bien

De los tres tantos que le marcaron los muchachos de Atlantic a Estudiantes en el compromiso del domingo pasado, dos de ellos se deben a la actuación no muy eficáz de la defensa.

La pareja de zagueros se esforzó por desempeñarse de acuerdo a precedentes establecidos pero todo fué inútil: la pelota pasaba lo mismo.

En la última media hora de juego la labor desarrollada por Ronco (arquero de los visitantes) podemos considerarla de pesada, pues el asedio de los delanteros de Atlantic era constante.

¿A qué se debe la defección? Vaya uno a saberlo. La cuestión es que no estuvieron como otras veces, motivo que acaso les haya traído aparejado un disgusto.

Esperamos que esto no habrá desmoralizado a la buena muchachada de Estudiantes y que con voluntad y mejor entendimiento no solamente habrían borrado la mala dejada el domingo pasado, sino que serían factores eficiente en la conquista de los puntos reglamentarios.

Volvió vencedor

Los muchachos del C. A. Fishertón andaban ayer todos con caras de fiesta. ¿Qué es lo que ocurría?

Inquirimos. Sin mucho trabajo salimos de las dudas.

Un hincha de aquellas lejanas tierras y que la oficia a veces de centro forward nos manifestó que la alegría era proveniente del triunfo obtenido el día anterior en Villa Constitución. En efecto, la intermedia del Club Fishertón se había medido con el C. A. Empalme y ganándole después de una reñida lucha por tres a uno.

No es por alabarnos—nos dice—pero es la primera vez que los "extranjeros" ganan en los pagos de don Juan Cepeda. ¡Y pensar que los chicos volvieron con vida! No es poco valor el de estos atrevidos muchachos y no menos el de estas madres espartanas que abandonan así no más a sus hijos con el fin de que se diviertan.

Y todavía a estar a lo que nos informan, fueron bien atendidos. Valdría la pena saber a que santo se habrán encomendado los muchachos de Fishertón paa que las cosas anden así.

El cuadro que enfrentó al de Empalme es el siguiente:

Paternó; Moglia y Schember; Medina, Picoli y Vicente; Peralta, Gayol, Fenner, Gauna y Balan.

El domingo próximo este mismo equipo jugará en Roldán amistosamente con el C. A. Argentino de aquella localidad.

EL ESTADIO QUE HACE FALTA

Una vez más, y ya perdimos la cuenta, el domingo pasado se hizo notar la falta de un gran estadio para las manifestaciones deportivas populares.

La que constituía hasta hace poco solo una lógica y simpática aspiración de todo el mundo deportivo del Rosario se ha convertido en estos últimos tiempos en una verdadera e impostergable necesidad cuya solución urge.

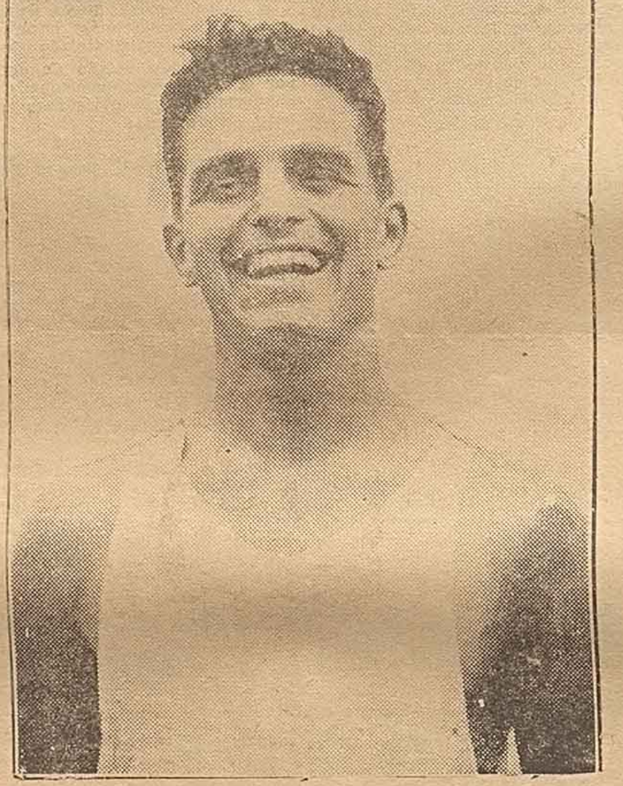
El domingo en el field de Rosario Central a pesar de su amplitud, del numeroso personal de boleterías y de las grandes puertas de entrada, hemos visto gente apretujándose, haciendo verdadero heroísmo para conseguir entrar al estadio. Ya en él la situación no había cambiado, encontrar a determinada hora un lugar cómodo era tarea imposible pues hasta los rincones más lejanos habían sido ocupados por los aficionados.

500 sillas fueron colocadas en el interior del field para aminorar en algo el público de las tribunas pero todo fué inútil. El público soportó el primer tiempo con estoicismo su situación pero en el intervalo del primero al segundo se desbordó como un torrente encajonado al que se le abren las compuertas dándole libre paso.

Inútiles fueron los esfuerzos de dirigentes, policías, etc., para contenerlos. Ni las cadenas de hierro de las puertas sirviéronle de barrera. Y así dió comienzo el half cno más de tres mil personas en el inferior del field. De haber ber caecido un incidente de los tan comunes ya en nuestras canchas los desmanes hubiesen sido inevitables.

Ya en el match, con los españoles, con el Plymohut Argile, con los vascos etc., este mal se hizo sentir pero nuestros dirigentes parecen no estar dispuestos a dar comienzo a la gran obra que con tanta fuerza exige el público. Les interesa más sus politiquerías y sus maniobras que este gran problema.

Creemos que a los clubs afiliados, interesados en primer grado en que este gran estadio se construya toca dar la mano inicial en ello. Así lo esperamos y con nosotros todos los aficionados al deporte de Rosario.



Hugo Meliante uno de los más destacados pugilistas aficionados cuyo próximo match con H. Curi ha despertado interés en la Cap. Federal

Torneo abierto de Otoño del C. A. del Rosario

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS LE LAWN TENNIS JUGADOS LOS DIAS 4 Y 5 DE JUNIO 1927

Individual caballeros—

Sr. J. Casals venció al Sr. H. Ibbotson por w. o.

J. B. Laborero al Sr. J. H. Cochcrane por 6-0, 6-2 y 6-0.

Cerro por 6-3, 6-1 y 6-1.

Enrique Zanni a M. Lopez del Eric Seaton a J. V. Rowe por 6-3, 6-1 y 7-5.

Individual caballeros clase "A"—

Sr. O. Brunetto venció al señor W. Herwig por 6-4 y 6-4.

A. D. Cicutti a A. Irazoqui por 6-4 y 6-4.

J. B. Laborero a A. Pizarro por 6-3 y 6-1.

W. Hallberg a S. R. Ladeveze por 6-4 y 6-2.

Individual caballeros clase 'B"—

Señor A. Fracchia venció al señor C. S. Severgnini por 6-1 y 7-5.

F. E. Sylvester a H. W. Howard por 5-7, 6-2 y 7-5.

H. S. Pearce a K. Zimmern por 6-4 y 6-3.

C. S. Zanni a E. Cagnone por 5-7 6-3 y 6-4.

Individual Damas—

Srta. Jean Ransdale venció a la Srta. L. Ferreyra Aldao por 6-1 y 7-5.

Dobles Damas—

Srta. E. Vila y Sra. M. W. de Hensell vencieron a las Srtas. E. Secanell y C. Boschetti por 6-8, 6-2 y 8-6.

Sras. A. de Milne y A. de Bach vencieron a las Srtas. N. Romero y M. Mirkin por 6-3 y 6-4.

Srtas. Jean y Amy Ransdale vencieron a las Srtas. S. Ríos y G. Kean por 6-3 y 8-6.

Dobles caballeros clase "A"—

Sres. J. Babutti y W. Herwing vencieron a los señores S. R. Ladevese y J. B. Laborero por 7-1, 6-4 y 6-2.

Sres. M. López del Cerro y J. Casals vencieron a los señores R. Fuentes y C. Fonsa por 6-2 y 9-7.

Sres. G. A. Middleton y Dr. H. Manley vencieron a los señores W. H. Watson por 6-2 y 6-3.

Dobles caballeros clase "B"—

Sres. A. C. F. Warner y C. A. Chaplin vencieron a los señores E. Seaton y E. F. Sylvester por 6-3, 10-12 y 6-4.

Dobles mixtos clase "A'—

Srta. E. Vila y Sr. B. Sasián vencieron a la Srta. A. Holgate y Sr. H. Hughes por w. o.

Srta. L. Ferreyra Aldao y Sr. J. Bonsembiante vencieron a la señorita A. Gonzalez y Sr. R. Muir por 6-2 y 6-3.

Dobles mixtos clase "B"—

Srta. N. Romero y Sr. C. S. Severgnini vencieron a la Srta. J. Ransdale y Sr. C. R. Sellar por 7-9 y 6-2.

Srta. I. Greaven y Sr. F. J. Cochcrane vencieron a Srta. H. González y Sr. Gilardoni por 4-6, 6-1 y 6-4.

Cardozo defeccionó

Extrañó el domingo a los que presenciaron el match Belgrano v. Sparta jugado en la cancha de estos últimos la actuación del guardavalla Cardozo.

En los partidos iniciales de la temporada Cardozo se había destacado como uno de los mejores elementos comenzándose a cotizar en el "gran mercado de valores" del football local.

Pero en este match el "cordobecito" estuvo desconocido. Inseguro, vacilante y sin noción de distancia los dos tantos que le marcaron pudo haberlos detenido.

Es de desear que Cardozo vuelva por sus fueros por cuanto se trata de un elemento de valores indiscutibles, pero que seguramente pasa por un mal momento.

Un cadáver

A principios de la temporada la Federación Ciclista Santafecina de acuerdo con sus clubs afiliados confeccionó un programa de fechas para la realización las carreras que fija el programa correspondiente.

Pero hasta la fecha el programa y sus fechas reposa plácidamente sin lograrlo despertar de su sueño nadie. Esas federaciones son siempre las que terminan por enterrar el deporte con sus políticas.

Las resoluciones del Consejo Divisional

Sesión del día 6 de Junio de 1927:

Preside el titular Dr. Barraco Marmol, con asistencia de los delegados de los clubs Alberdi N. Boys, Atlántic Sportsmen, Belgrano, Calzada, Central Córdoba, Estudiantes, Nacional, Newell's Old Boys, Rosario Central, Rosario P. Belgrano, Riberas del Paraná, Sparta y Tiro Federal.

Ausentes — Los delegados de Fisherton, Provincial y Wáshington.

Acta anterior — Se aprobó sin observación.

Fixture —Se aprobó el correspondiente al domingo 12 del corriente.

Resultados partidos del 5|6|1927 — Se aprobaron.

Planillas observadas—

Partido Nacional v. Calzada 1a. división Ref. Angel Gámez. — Leida la observación del árbitro en planillas, se resolvió inhabilitar por el resto de la temporada al linesman de Calzada, José Budini.

Rosario Central v. Newell's Old Boys, segunda div. "A" Ref. J. Arostegui — Se toma nota de la observación del árbitro, sobre el retiro de los jugadores F. Grossi y E. Lázzari, po estado nevioso.

Central Córdoba v. Newell's Old Boys, 3a. div. "A" Ref. A. Blanco. — El ábitro informa haber retirado de la cancha a los jugadores José Gago del C. Central Córdoba, por juego brusco; al jugador Angel Lázzari, de Newell's Old Boys, por protestarle los fallos e insultarlo; y al jugador José Caporaletti de Central Córdoba por hacer una calzada intencional al jugador de N. O. Boys Juan Carlos Loza, y a este por repeler la agresión con un golpe de puño.

Se resolvió:

1o. — Tomar nota sobre el jugador José Gago.

2o. — Aplicar seis meses de suspensión al jugador de Newell's O. Boys Angel Lázari, por insultos al árbitro, Art. 157, del R. G.; y

3o. — Pasar a comisión lo referente a los jugadores Caporaletti y Loza, suspendiendo provisionalmente a ambos.

Newell's Old Boys v. Provincial 3ra. div. "B" Ref. J. Bruguera — Se resolvió pasar a comisión la denuncia que formula en planillas el capitán de Provincial.

Nacional v. Estudiantes, 3ra. div. sección "C", Ref. F. Wimpfheimer. — Se resolvió desestimar las observaciones que hace el capitán de Nacional, y aprobar el resultado del partido.

Resoluciones del Consejo Superior

Asunto Central Córdoba v. Riberas del Paraná, 1ra. div. — El delegado de Riberas del Paraná formula la siguiente moción:

Teniendo en cuenta todas las consideraciones que puedan tenerse en este asunto, el C. Divisional vería con agrado que el C. Superior se sirviera reconsiderar este asunto y permitir que el C. Riberas del Paraná continúe participando del campeonato de primera división.

Apoyan los delegados de N. Old Boys, C. Córdoba y Alberdi, y puesto a votación se aprueba por unanimidad.

Cristini protestador

Lo desconocíamos al eficaz centre forward de Belgrano en esa forma de su vida deportiva.

El domingo en el match que sostuvo su conjunto con Sparta se las pasó protestando contínuamente contra los fallos de Arguelles, debemos reconocer que algunas veces con justicia, hasta que lo cansó al árbitro y quiso este suspender el partido.

Hay que corregirse Cristini.

Alacraneos al margen del partido jugado el domingo entre Tiro Federal y Rosario Central

Uno que vale por dos:

Quién creen Vds. que nos demostró su doble valer?

El designado referee Canaves por aquello de "hombre prevenido vale por dos".

Tenían un hambre:

He oído comentar que uno de los goals que le marcaron a Tiro fué a causa de un jugador que se fué a patear un corner en vez de cuidar su puesto.

Discúlpenlo señores charlatanes, no ven que un viejo defensor de Tiro como él tenía unas ganas de embocar una que daba miendo.

Hablando de previsión

Cuando he dicho que Canaves demostró ser un tipo precavido no lo dije por lo que le hubiera podido pasar en el partido... no, lo digo por haber pedido que si a las 14 y 30 el no estaba tomara su lugar el reemplazante. Vamos! no sean mal pensados que él pensaba ir pero es que... no pudo.

Con el reloj en la mano

El reloj de un modesto escriba como yo, que estaba a mi lado marcó las 15.20 cuando empezó el partido. Yo quiero creer que tal vez atrasaba el pobre no estará acostumbrado a caminar siempre, a veces descansa largas temporadas en calle Sarmiento pero de todos modos desde las 14 y 45 había pasado un rato.

Uno de esos compañeros de tareas al oirme preguntar la hora me dijo: "no se apure, no vé que no juega Riberas.

Partidos oficiales para el domingo

Primera división—

Calzada v. Newell's Old Boys.
Rosario Central v. A. Sportsmen.
Estudiantes v. Central Córdoba.
Tiro Federal v. Sparta.

Segunda división (Sec. A)—

Newell's Old Boys v. Riberas del Paraná.
R. P. Belgrano v. Calzada.
Provincial v. Estudiantes.
A. Sportsmen v. Central Córdoba.

Segunda división (Sec. B)

Nacional v. Rosario Central.
Newell's Old Boys v. Fisherton.
Sparta v. Wáshington.
Belgrano v. Tiro Federal.

Tercera división (Sec. A)

Calzada v. Estudiantes.
R. del Paraná v. Central Córdoba.

Tercera división (Sec. B)—

Ros. P. Belgrano v. Newell's Old Boys.
Estudiantes v. A. Sportsmen.

Tercera división (Sec. C)—

C. Córdoba v. Newell's O. Boys.
Rosario Central v. Nacional.
Provincial v. Tiro Federal.

Tercera división (Sec. D)—

Central Córdoba v. Tiro Federal.
A. Sportsmen v. Ros. Central.

Tercera división (Sec. E)—

Sparta v. Nacional.
Alberdi N. Boys v. Tiro Federal.
Belgrano v. Rosario Central.

Tercera división (Sec. F)—

Nacional v. Rosario Central.
Tiro Federal v. Sparta.
Wáshington v. Belgrano.

Cuarta división (Sec. A)—

Estudiantes v. Rosario Central.
Sparta v. Tiro Federal.
R. P. Belgrano v. Central Córdoba.

Cuarta división (Sec. B)—

Tiro Federal v. Newell's O. Boys.
Wáshington v. Fisherton.
Nacional v. Belgrano.

Quinta división (Sec. A)—

Belgrano v. Fisherton.
Newell's Old Boys v. Rosario Central.

Quinta división (Sección B)—

C. Córdoba v. Newell's O. Boys.
R. Central v. R. P. Belgrano.

Del match Rosario Central v. Tiro Federal



Paccoti rechaza con un golpe de puño un centro de Indaco